COLÓN
El genio polémico

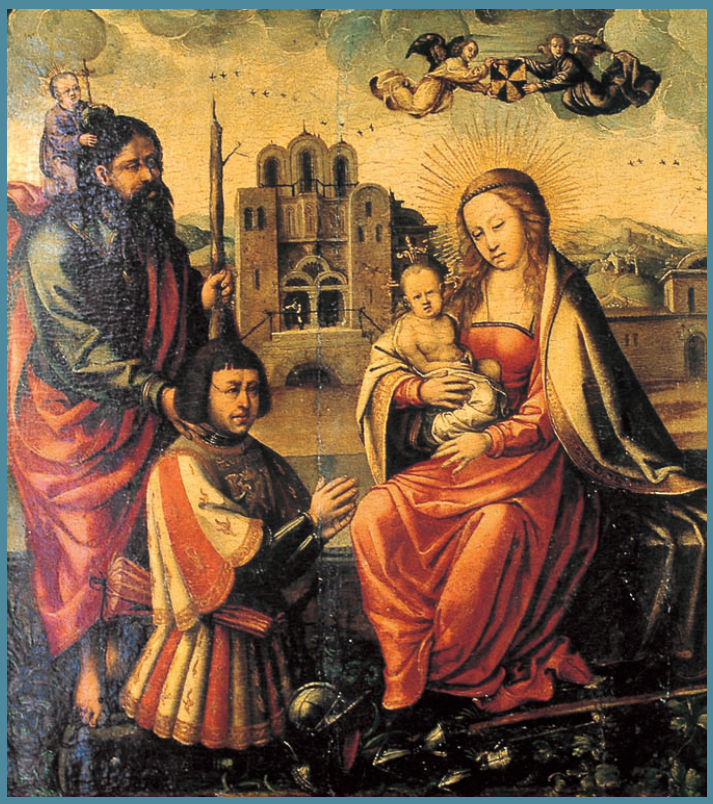

La Virgen de Cristóbal Colón, anónimo hacia 1540, Madrid, F. L. G.

58. **Un tal Cristóbal Colón, descubridor**
Luis Arranz

68. **Barcos y hombres para surcar el Océano**
José Luis Casado Soto

76. **Las lecturas del Almirante**
Nicasio Salvador Miguel

82. **El mal gobierno**
Manuel Lucena Salmoral
Carmen Pomar Martínez

90. **La herencia**
Luis Arranz

96. **Reguero de tumbas**
Marcial Castro

101. **La conquista del Paraíso**
Carlos Martínez Shaw

Los quinientos años transcurridos desde la muerte de Cristóbal Colón, en Valladolid, no han esclarecido todos los interrogantes que rodearon desde el principio a la figura del astuto marino, dado a cultivar el secretismo. Siete especialistas presentan la figura en claroscuro del personaje, indagan en su formación y resaltan sus increíbles logros, pero también destacan la ambición y los yerros políticos de un aventurero, cuyo misterio se prolonga irónicamente con la profusión de restos mortales a ambos lados del Atlántico

Un tal Cristóbal Colón, DESCUBRIDOR

Tanto sus orígenes patrios como la fuente de las informaciones que motivaron su genial y revolucionario proyecto de navegación siguen hoy envueltos en el misterio que, durante cinco siglos, ha propiciado las más diversas teorías. **Luis Arranz** las enumera y analiza

Colón explica sus teorías en La Rábida, según un grabado publicado por *La Ilustración Española y Americana*, en 1892.

Hablar o escribir sobre Cristóbal Colón quinientos años después de su muerte no deja de ser una aventura histórica, pues desde entonces hasta hoy nunca ha dejado de andar envuelto en no pocos enigmas, y éstos, a la postre, son la antesala segura de la polémica. Si a ello unimos que su genial y sorprendente gesta revolucionó la Historia del Mundo, ya tenemos otro ingrediente más que atrae y seduce.

Sobre Colón, además, cualquiera puede opinar con la mayor impunidad. Con él de protagonista pueden surgir teorías que parecen insostenibles en otro personaje, pero con el inventor de América se entienden con frecuencia y hasta se justifican. Quizá ese poso misterioso que lo envuelve, lo mucho que dicen que sabía de mundos lejanos y naturalezas distintas y distantes, lo que nos contó y hasta nos ocultó, han alimentado sin parar un caldo de cultivo en torno a todo lo colombino. Ésta es la factura que debe pagar el protagonista del mayor descubrimiento de la Historia y éste es el desafío que tienen entre manos todos los historiadores.

Alguien, poco ducho en la vida y milagros del Almirante de la Mar Océana, pudiera pensar que el secretismo que lo envuelve fue motivado por la escasez de escritos que de él conservamos. No es del todo cierto. El descubridor y toda su familia escribieron mucho, pero con contradicciones constantes, y sobre todo pleitearon demasiado contra la Corona por el cumplimiento de los privilegios colombinos (Pleitos Colombinos) y, algo más tarde, también entre ellos mismos por la sucesión en el mayorazgo. En esos pleitos, muchos papeles se perdieron, otros, intencionadamente, se hicieron por perderse, y algunos se falsearon. He ahí el origen de no pocas polémicas.

Medieval y moderno

Colón es un hombre apasionado y a la vez generador de pasiones. Cuenta mucho y calla más. Es contradictorio: crédulo y racionalista; medieval y moderno. Tan pronto pisa tierra como vive en la ensoñación profética. Es materialista un día y, al siguiente, se eleva a las alturas convencido de ser instrumento divino.

Contradictorio el personaje y contradicción ante el personaje. Son muchos los que creen sin dudar cuanto escribe el Almirante, pero no faltan los que nada creen a Colón, tildándolo incluso de embaucador y mentiroso empedernido. Para aquéllos, es el héroe providencial e iluminado; para los hipercríticos, todo lo colombino es cuestionable. Bajo este ropaje todo cabe.

Recorrer la vida de Colón es como moverse por un escaparate con decenas de puntos envueltos en penumbra o en

Luis Arranz Márquez es catedrático de Historia de la UCM.

total oscuridad. Sin embargo, hay tres momentos en la existencia del gran descubridor que se llevan la palma bien por intereses, bien por trascendencia histórica. En primer lugar, el relativo a sus orígenes, con el halo romántico de querer saber acerca de la patria que lo vio nacer y de la lengua materna con la que creció; en segundo lugar, el que toca a su sorprendente y revolucionario proyecto descubridor, en el que confluyen influencias variadas y saberes diversos; y en tercer lugar, todo aquello que rodea al destino de sus restos. Como puede verse, desde la cuna hasta la tumba, casi nada está libre de polémica.

Todo personaje histórico es hijo de sus obras. El descubrimiento colombino fue tan portentoso, tan contracorriente, que en parte explica que se haya convertido en fuente de inspiración de muchos, con licencia para pensar y defender lo que les ha venido en gana. En este desbarajuste de "Piense lo que quiera y fantasee cuanto pueda", han colaborado la literatura, el cine, la novela y todas las artes de la imaginación, hasta el punto de alimentar teorías extrañas difíciles de erradicar. El historiador con frecuencia se siente impotente para combatir ese "todo vale" bajo el velo del misterio. Colón siempre es noticia y cualquier novedad sobre él encuentra fácil y rápida difusión. De ahí la dificultad añadida con la que topamos.

Algunos de los coetáneos de don Cristóbal Colón nos lo retrataron en su momento con tres rasgos fundamentales: misterioso, soberbio y convencido de ser instrumento divino. Tres rasgos que son un estímulo para el curioso y un reto para el investigador.

Hernando Colón (1488-1539), humanista y cosmógrafo, al que se culpa de oscurecer adrede el orígen de su padre, Cristóbal.

Este hombre que en Castilla dice llamarse Cristóbal Colón, que se siente extranjero, pero no dice de dónde es y oculta su lugar de nacimiento; que nunca escribió en italiano, y sí en castellano; que está ofreciéndose a atravesar la Mar Océana por la vía del poniente para llegar a las Indias; que ha pedido capitanear una flota que desvelará los secretos oceánicos y, sin embargo, en Castilla nadie le ha visto navegar; este hombre no hace más que sorprender. Tiene algo; algo que atrae, que gana partidarios incondicionales desde el más alto al más bajo. Tiene una fe inalterable en sí mismo. Tiene certeza en lo que ofrece. Actúa como si él ya conociera lo que para unos es una fantasía sin sentido y, para otros, duda, simplemente duda. Este hombre está ofreciendo nada menos que las Indias; llega de Portugal y sabe lo suficiente como para no ser tomado por embaucador.

Nos dicen que la ciencia, en cuanto supo de las cavilaciones colombinas, se mostró contraria tanto en Portugal como en Castilla, los dos reinos que más sabían de saber náutico, de geografía, de navegaciones oceánicas y de cosmografía. Quizá el hecho de venir de Portugal, con las Indias en juego, añadió duda sobre la duda. Sorprende que los reyes Isabel y Fernando nunca despidieron definitivamente a Colón ni al principio, ni durante siete años de negociaciones exigentes. Le dieron largas. Lo entretuvieron hasta que, prescindiendo de la ciencia y de lo que opinaban los expertos, decidieron apoyarlo.

Patrias y lenguas de Colón

Existe una página en la *Historia del Almirante,* escrita por su hijo Hernando Colón, que ha sido considerada por los historiadores como la causante principal de las confusiones creadas en torno al lugar de nacimiento y a la patria de Colón: "Algunos, que en cierta manera piensan oscurecer su fama; dicen que fue de Nervi: otros, que de Cugureo, y otros de Buyasco, que todos son lugares pequeños, cerca de la ciudad de Génova y en su misma ribera: y otros, que quieren engrandecerle más, dicen que era de Savona, y otros que genovés; y aun los que más le suben a la cumbre, le hacen de Plasencia, en la cual ciudad hay algunas personas honradas de su familia, y sepulturas con armas y epitafios de Colombo" (cap. I.)

¿Despiste? ¿Confusión? De cualquier forma, un buen asidero para todos los que quieran disputar la cuna y la patria colombinas. Quien escribió esto no fue un cualquiera, sino el muy inteligente y enterado hijo del descubridor, el que de esto y de tantas cosas comprometidas sabía mucho para decir en cada momento lo que convenía. Además, fue el primero que lo escribió y lo difundió, con la ventaja que tiene siempre el que se adelanta.

Semejante ambigüedad no fue sólo invención de don Hernando. Su padre y sus tíos Bartolomé y Diego facilitaron el camino, ya que todos ellos se declararon de forma insistente únicamente extranjeros, sin precisar más. Podían haber empleado una fórmula habitual para estos casos y que se podía concretar así: soy extranjero de Génova, de Venecia, florentino, etcétera, como hacían muchos otros italianos que residían por aquí. Igualmente, extranjero en Castilla era también un aragonés o un catalán.

El IV Centenario del Descubrimiento de América desató la fiebre por encontrar patrias a Colón. Algunos Estados nacionales recién creados buscaban figuras históricas para incorporarlas a sus panteones de hombres ilustres y Colón era una gloria universal reconocida. La recién unificada Italia puso más empeño que nadie en hacerlo suyo, lográndolo en parte, pero también desató émulos en otros lugares.

Apenas se discutía el origen italiano de Cristóbal Colón cuando surgió desde España la teoría del Colón gallego. Entre

Una topografía de sabor bíblico y clásico

En las enciclopedias que Colón fue manejando para informarse de la lejanías asiáticas, encontró muy sugestivo todo lo referente a los lugares bíblicos –el Paraíso Terrenal, Tarsis, Ofir, el reino de Saba–, y la Antigüedad, como el mundo de las amazonas, etcétera. Tras el triunfo de 1492, Colón, con la autoridad que le da sentirse instrumento divino, situará sobre el mapa de América –que para él es lo más extremo de Oriente– cada uno de estos nombres. A la vuelta del primer viaje, proclamará, sin dudarlo, que el Paraíso Terrenal estaba en la costa norte de La Española. Y durante el tercer viaje, encuentra otro lugar más apto para la ubicación del Paraíso: las cercanías del Golfo de Paria, en la costa norte de Venezuela. A un lugar de las inmediaciones, lo bautizó con el nombre de los Jardines, pues parecía estar pensando en los Jardines del Edén.

Después de conocer La Española, situará allí el reino de Tarsis, la isla de Ofir y los montes todos de oro o Sophora, adonde el rey Salomón enviaba a buscar tesoros para levantar su famoso templo. El reino de Saba también tiene su localización en la mente colombina.

Las mujeres guerreras o amazonas de las Indias también le preocuparon mucho. Colón las situó en una isla (Matininó) a la entrada de las Indias, que para él era el Oriente más extremo. Para el descubridor, eran descendientes de las amazonas de la Antigüedad y, como ellas, practicaban ejercicios varoniles, especialmente la guerra, demostraban capacidad de navegación y se unían a los hombres –antropófagos caribes– con fines exclusivamente procreadores.

1892 y 1898, el gallego Celso García de la Riega defiende la españolidad de Cristóbal Colón haciéndolo natural de Galicia, concretamente de Pontevedra, donde residió una colonia de genoveses, sosteniendo que ocultó su origen por su vinculación con el mundo judío. Los nombres de sabor judaico que desfilaban por los pergaminos de la época permitían la teoría de que los Colón huyeron de Galicia y emigraron a Génova tras participar en los disturbios de mediados del siglo XV. La teoría tuvo seguidores y entre los inmigrantes gallegos de América causó alborozo. Sometidos estos documentos al juicio de los expertos, se concluyó que no tenían validez porque estaban falsificados o adulterados con raspaduras y sobrescritos. La Real Academia de la Historia respaldó que tales documentos habían sido manipulados en época reciente.

La hipótesis del Colón catalán surgió en 1927, de la mano del peruano Luis de Ulloa y Cisneros. Defiende el origen catalán del descubridor de América partiendo del apellido Colom, originario de Cataluña para diferenciarlo del Colombo genovés, con el que nada tuvo que ver. Al mismo tiempo, le cambia de nombre y de apellido transformándole en Juan Scolvus, el cual en sus andanzas por el Atlántico norte llevó a cabo un predescubrimiento de América en torno a 1477. Lo identifica con un corsario catalán que luchó a favor de Renato de Anjou y en contra de Juan II de Aragón, padre de Fernando el Católico. Ve catalanismos en los escritos colombinos. Ulloa se comporta como un hipercrítico con todo lo que rodea a la teoría genovesa y pide credulidad absoluta para sus posiciones.

La tesis mallorquina

En línea con la teoría de Ulloa está la tesis del Colón mallorquín, defendida en los años 60 por Llanas de Niubó y en la actualidad, con un entusiasmo indecible, por Gabriel Verd Martorell. Parte de una carta de Anglería a Juan de Borromeo, fechada en 1494, en la que le comunica que el descubridor era natural de Mallorca y no de Liguria. Lo sorprendente es que admite sin discusión este dato de Anglería y no tiene en cuenta que ese mismo cronista confiesa el 14 de mayo de 1493 al mismo Juan de Borromeo que de las antípodas acababa de llegar un tal Cristóbal Colón, genovés, descubridor.

Génova, según un grabado de época colombina. El hijo de Colón fomentó deliberadamente la ambigüedad respecto al lugar de nacimiento del descubridor.

Verd sitúa el nacimiento de Colón en 1460, siendo sus padres Margarita Colom y el Príncipe de Viana, hermanastro de Fernando el Católico. Demasiado forzado todo.

El Colón ibicenco tiene en Nito Verdera a su principal mentor. Sostiene que Cristóbal Colón había nacido en Ibiza, era catalanoparlante, y que el Cristóforo Colombo y el Cristóbal Colón no son la misma persona. Tras centrarse en la lengua, registra numerosos catalanismos, para concluir que el descubridor era natural de alguno de los territorios que formaban la Corona de Aragón. También acude a la toponimia, diciendo que iba bautizando las nuevas tierras del Caribe con nombres sacados de las islas de Ibiza y Formentera. Este argumento lo comparten varios, ya que fue utilizado igualmente por gallegos y mallorquines.

El Colón de Guadalajara resulta más anecdótico si cabe. Sus autores han pretendido entroncar al descubridor con la alta nobleza castellana, al ser hijo de la duquesa de Arjona, doña Aldonza de Mendoza, y del conde de Treviño, don Diego Gómez Manrique. Lo hacen nacer muy pronto (1435), se educa en el monasterio de Lupiana y emparenta con la nobleza más selecta de Castilla.

La teoría del Colon portugués no apareció pronto, pero tampoco podía faltar. A pesar de que Portugal siempre estuvo en el centro de muchos momentos cruciales de la vida colombina, no ha terminado de cuajar. Quizá porque los defensores de esta teoría se fijaron más en lo anecdótico y novelesco que en aspectos más serios. Lo que muchos han calificado como galleguismos o catalanismos en los escritos de Colón es, para otros expertos como Menéndez Pidal, portuguesismos. Rumeu de Armas ha defendido la versión de un Cristóbal Colón no nacido en Portugal, sino naturalizado portugués y defiende que así fue conocido en la Corte castellana. Tampoco faltan los que ven en Colón a un miembro destacado de la nobleza lusitana.

A Colón se le ha atribuido origen gallego, catalán, mallorquín, ibicenco, de Guadalajara, portugués y sefardí

En 1940, Salvador de Madariaga, retomando viejas propuestas que habían relacionado al descubridor con el mundo judío, defendió con fuerza y habilidad la teoría del Colón sefardita. Sostuvo que corría por sus venas sangre judía, con antecesores españoles, que huyeron tras las persecuciones de 1391. La apostilla colombina 858 a la *Imago Mundi,* sobre la "coenta" judaica de la duración del mundo, está escrita en castellano con influencias sefarditas.

Tesis atrevidas por demás, y que apenas han merecido atención por su falta de consistencia y seriedad, han querido convertirlo también en extremeño –al confundir la Plasencia extremeña con la Piacenza o Plasencia italiana–, corso, francés, inglés, griego y hasta suizo. Nacieron como resultado de una mezcla extraña de leyendas, tradiciones y trabajo interesado de genealogistas y hasta de falsificadores oportunistas, pero no aguantaron el paso del tiempo y la sombra de la Historia.

Hijo de laneros y tejedores

La teoría del Colón genovés, que para mí es la más verosímil, sostiene que nació en una modesta familia de laneros y tejedores, afincada en la ciudad de Génova, allá por el año de 1451. Fueron sus padres Doménico Colombo y Susana Fontanarrosa, de claro sabor judío. Y de los cinco hijos habidos en ese matrimonio, Cristóbal y Bartolomé Colón tuvieron pronto vocación marinera. Diego fue después de 1492, el tercero de la saga que se afincó en Castilla.

A partir de principios del siglo XV –no antes– localizamos a una familia Colombo en tierra de Gévova. Su aparición bastante repentina en esas tierras hizo preguntarse a algunos historiadores si no pudiera venir huyendo de algún otro sitio por cuestiones religiosas. No es descartable. Puede constatarse que el apellido Colombo, Colomb, Colomo o Colom se hace frecuente en el triángulo Génova, Cataluña y Baleares.

Como apoyo definitivo a la tesis genovesa, puede sacarse a colación la institución de Mayorazgo, de fecha 22 de febrero de 1498, cuando el Almirante dice: "que siendo yo nacido en Génova les vine a servir aquí en Castilla". Sin duda podría ser aportado como prueba definitiva si el documento en cuestión no hubiera sido tan cuestionado, pues apareció durante un proceso, fue presentado como prueba y contenía algunas irregularidades con respecto a otros documentos colombinos.

La lengua, que suele ir muy unida al lugar de nacimiento y a la patria política, es otro de los puntos discutidos en torno al descubridor. Se sabe que hay que distinguir entre la lengua hablada y la lengua escrita. Colón podía hablar o chapurrear mil lenguas, como hombre de mar que fue, pero para escribir se necesita un estudio especial por los ojos, que no se requiere para hablar. Hay coincidencia en señalar que Colón ignoraba y nunca supo escribir el italiano, y que en el siglo XV el dialecto genovés no era lengua de escritura.

Brújula utilizada por Colón para navegar, fabricada en el siglo XIV. El marino solía llevar muy pocos instrumentos a bordo.

Castellano, con acento

Algunos testigos que conocieron y conversaron con Colón en Castilla, antes de 1492, nos repiten insistentemente que no era ajeno a la lengua castellana, es decir, que hablaba y escribía en castellano, pero con claros matices diferenciadores. Así nos lo retrató el fraile de La Rábida Juan Pérez, o el mismo Las Casas. Bien podría decirse por ello que Colón pudo nacer físicamente en Génova, pero que la cultura y la elaboración ideológica de su proyecto descubridor nació de la mano de lo castellano, con algunos portuguesismos, italianismos y hasta catalanismos, si se quiere, pero desde lo castellano. De ahí que se le hayan querido ver vinculaciones con Castilla.

Nadie ha superado aún el estudio hecho por Menéndez Pidal sobre la *Lengua de Cristóbal Colón*, por lo que siguen vigentes muchas de sus conclusiones:

– La primera lengua que Colón aprendió a escribir fue el castellano y lo hizo antes de llegar a Castilla. Probablemente también escribía en latín, pero no en italiano, ni en portugués.

– Sorprende el escaso conocimiento que poseía del italiano escrito y extraña que la correspondencia que tuvo con genoveses e italianos importantes, y hasta con sus hermanos Bartolomé y Diego, siempre fuera en castellano. Las dos notas marginales que conocemos de él (una en el *Libro de las Profecías* y otra en la *Historia Natural* de Plinio) parece que quieren ser italianas, pero son una mezcla grosera de castellano e italiano. Quizá lo supiera hablar, pero no escribir.

– El español que escribe Colón está lleno de portuguesismos, que se notan tanto en la grafía como en el vocalismo.

– No domina el latín que escribe. Repite las palabras del original que quiere resaltar. Comete errores que son hispanismos. Parece que en Portugal aprendió un latín hispánico, con grafía hispánica. En Portugal también aprendió el latín. Sabía leer y redactar en la lengua del Lacio, aunque su conocimiento dejaba mucho que desear.

– En sus escritos hay algún que otro catalanismo.

Regreso de Cristóbal Colón a España, según una litografía del siglo XIX, que recrea el encuentro con los Reyes el 15 de abril de 1493.

Es probable que estemos ante el típico hombre de mar que chapurrea mil lenguas sin dominar ninguna y que usara alguna jerga marinera típica del Mediterráneo. Después de lo dicho, se entenderá mejor el entronque que se quiera buscar con Castilla.

El proyecto descubridor

Partimos de un hecho que todos aceptan: el plan colombino de descubrimiento fue un proyecto verdaderamente revolucionario que pretendía llegar a las Indias lejanas y ricas, situadas en el Extremo más oriental de Asia, atravesando el Océano por la vía del poniente. Nadie discutía la esfericidad de la tierra; lo que la ciencia cuestionaba, sin embargo, eran las distancias.

El plan descubridor fue elaborado por Colón en Portugal, a comienzos de los años 80 del siglo XV, y ofrecido poco después a los portugueses, quienes lo rechazaron sin dudarlo. Los expertos sostenían que la extensión o anchura del océano Atlántico a la altura del paralelo de las Canarias era casi el doble que la actual. Pensaban que atravesarlo con los medios de la época resultaba poco menos que imposible. Además, para los portugueses, el plan descubridor de Colón se parecía mucho al de Toscanelli, que habían rechazado pocos años antes. Portugal se había decidido ya por la circunvalación africana como ruta de llegar a las Indias en lugar de la vía de poniente ofrecida por Colón. La construcción del castillo de San Jorge de la Mina (1482), en pleno golfo de Guinea, demostraba la opción lusitana.

En todo el proceso de elaboración y defensa del proyecto descubridor, Colón demostró una tenacidad extraordinaria, nunca rebajó sus enormes condiciones, ni cedió ante grandes ni ante reyes. Es tan sorprendente este proceder y tan original y grandioso su proyecto, que muchos y durante mucho tiempo se han hecho esta pregunta: ¿Tenía conocimiento Colón de las tierras que quería descubrir con anterioridad a 1492? La respuesta a esta pregunta condiciona todo, porque no es lo mismo elaborar un plan descubridor desde la certeza de que aquello que se busca existe, a hacerlo sólo desde la suposición y la conjetura.

La idea de que Colón tuviera conocimiento de las nuevas tierras antes de 1492 no es algo actual, sino que empezó a planear sobre las Indias en forma de habladurías y leyendas desde los primeros años del descubrimiento, y de ello se hicieron eco los principales cronistas, como Las Casas y Oviedo.

En una carta que Colón incluye en el *Libro de las Profecías*, dice de sí mismo, allá por 1501, lo siguiente: "Fallé a Nuestro Señor muy propicio, y hube de Él para ello espíritu de inteligencia. En la marinería me hizo abundoso; de astrología me dio lo que abastaba, y así de geometría y aritmética; y ingenio en el ánima y manos para dibujar esfera, y en ellas las ciudades, ríos y montañas, islas y puertos, todo en su propio sitio. En este tiempo he yo visto y puesto estudio en ver de todas escrituras, cosmografía, historias, crónicas y filosofía, y de otras artes, a que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable a que

era hacedero navegar de aquí a las Indias, y me abrió la voluntad para la ejecución dello; y con este fuego vine a Vuestras Altezas. Todos aquellos que supieron de mi empresa con risa le negaron burlando. Todas las ciencias de que dije arriba no me aprovecharon, ni las autoridades dellas. En solo Vuestras Altezas quedó la fe y constancia. ¿Quién dubda que esta lumbre no fuese del Espíritu Santo, así como de mí?".

Desde la perspectiva del predescubrimiento, la interpretación que puede hacerse de este pasaje es la siguiente: Colón era un más que notable hombre de mar, "abundoso" en esa práctica; pero muy limitado en ciencias y saberes teóricos, "me dio lo que abastaba". Mas, de pronto, algo ha recibido que le abre el entendimiento "con mano palpable", un "milagro evidentísimo", dirá en otro pasaje; y ese algo se refiere a que era posible navegar desde Europa hasta las Indias por Poniente; con lo cual "me abrió la voluntad para la ejecución de ello". A partir de esos momentos es un "fuego" lo que tiene dentro, unos deseos ardientes de descubrir.

Informaciones decisivas

Los defensores del predescubrimiento de América, entre los que me cuento, sostienen que ese algo trascendental, repentino y milagroso que le sucedió a Colón en cualquier momento de sus años de estancia portuguesa fue que alguien, con conocimiento de lo que decía, le informó de la existencia de unas tierras al otro lado del Océano. Tal información aportaba detalles bastante ajustados sobre algunas islas y sus naturales, sobre ciertos parajes y, especialmente, sobre distancias. Ese alguien fue, según unos, un piloto anónimo portugués o castellano, que al regresar de Guinea, se vio impulsado por alguna tormenta hasta las Antillas. Tras un tiempo allí, regresó, se encontró con Colón (1477-78?), le informó y murió (según Manzano). Según otra teoría, la información colombina procedía no de un europeo sino de algún grupo indígena (amazonas amerindias) que, en algún desplazamiento por las Antillas, se vio obligado a desviarse Océano adentro

Planisferio del geógrafo marroquí Al-Idrissi, quien redactó, en 1154, el *Libro de Roger* para Roger II de Sicilia. El sur está arriba.

hasta encontrarse con Colón (1482-83?) e informarle (según Pérez de Tudela).

Ambas teorías coinciden en que la información o el conocimiento de las nuevas tierras no lo obtuvo Colón de forma directa y personal, sino que le llegó a través de informantes anónimos que le cuentan lo que hay al otro lado del Océano. Otra coincidencia entre ambas teorías lleva a sostener que tal encuentro debió producirse a bastantes leguas al oeste de las Canarias, Azores o Madeira, en una zona que por aquel entonces frecuentaba nuestro nauta-mercader.

En lo que discrepan estas dos teorías es en la distinta valoración que ambos hacen del descubridor y de sus ideas. Para Manzano, Colón era una persona poco preparada y con errores de principiante, sorprendente y genial sólo mientras trataba de demostrar a los demás lo que sabía de antemano. Mientras, Pérez de Tudela atribuye a Colón un sentido religioso profético capital, que empapa todas sus acciones, ideas y proyectos, con esa trascendencia de sentirse siervo elegido por la Providencia para cumplir su misión. Con la seguridad del predestinado rectifica a quien haya que rectificar y elabora teorías originales y grandiosas.

Conocemos relatos colombinos sobre islas, parajes, rutas y gentes, que han hecho sospechar que el descubridor sabía más de lo que parecía, a pesar de su limitada preparación científica. Algunos llegaron a proclamar que, cuando navegaba por islas y mares desconocidos, lo hacía con tanta seguridad como si ya los hubiera navegado antes.

De no haber habido un predescubrimiento, resulta muy difícil entender la *Capitulación de Santa Fe,* firmada el 17 de abril de 1492. Se trata del documento cumbre, sin el cual el descubridor no se haría a la mar, cuidadosamente elaborado y sin posibilidad de error, máxime cuando los Reyes estaban concediendo al Almirante privilegios tan amplios y en un documento-contrato que obligaba a cumplir lo estipulado. El preámbulo de tan capital documento dice así: "las cosas suplicadas e que Vuestras Altezas dan e otorgan a don Cristóbal de Colón en alguna satisfacción de lo que ha descubierto en los Mares Océanos y del viaje que agora, con el ayuda de Dios ha de fazer por ellas en servicio de Vuestras Altezas, son las que se siguen".

A continuación, la primera cláusula dice: "Primeramente, que Vuestras Altezas como señores que son de las dichas mares océanas fazen dende agora al dicho Cristóbal Colón su Almirante en todas aquellas islas e tierras firmes que por su mano o industria se descubrirán o ganarán en las dichas mares océanas".

Este pasaje de la *Capitulación de Santa Fe* puede interpretarse así: Colón, antes de hacerse a la mar, se atribuye descubrimientos en el Océano que son anteriores a 1492. Ese "ha descubierto" que tanto extrañó a algún cronista como Las Casas, y que recogió después Navarrete, no era un error fruto de confundir un tiempo verbal ("ha descubierto"), por otro ("había de descubrir"). No. Las copias fidedignas de la citada *Capitulación* que se conservan así lo atestiguan. Lo que hacía Colón en ese caso era ceder o transferir a los reyes Isabel y Fernando los descubrimientos que él se atribuía en el Océano; y podía hacerlo –con el derecho romano en la mano– porque era un mar libre, que no pertenecía a ningún rey cristiano. En consecuencia, aceptado ese

traspaso a favor de los monarcas españoles, éstos, en ese mismo momento, podían titularse ya señores y recompensar a Colón con algunos privilegios y beneficios en concepto de compensación o en alguna satisfacción.

Tras el primer viaje triunfal del Almirante, los Reyes Católicos, el 16 de agosto de 1494, le escribían unas palabras que sonaban a reconocimiento predescubridor: "Parécenos que todo lo que al principio nos dixistes que se podía alcanzar, por la mayor parte todo ha salido cierto, como si lo hobiérades visto antes que nos lo dixérades".

Desde el conocimiento previo que tenía Colón sobre nuevas tierras y distancias –no desde la ciencia– se entiende mucho mejor lo que ideó y lo que propuso a reyes, nobles y frailes.

La carroza *España*, en la cabalgata del IV Centenario, en Génova, según un dibujo publicado en 1892 en *La Ilustración Española y Americana*.

Referencias científicas

Lo primero que tenía que hacer el aspirante a descubridor era emprender un curso acelerado de aprendizaje geográfico, cosmográfico y náutico, con el fin de vestir de ropaje científico lo que ya sabía. Colón es un aventajado: aprende pronto y deprisa. Empezó a manejar obras que eran como el compendio del saber cosmográfico de su tiempo, y que todo aprendiz o iniciado debía consultar. Le interesaban principalmente tres obras: la *Historia rerum ubique gestarum*, de Eneas Silvio Piccolomini; la *Imago Mundi*, de Pierre d'Ailly, y la *Correspondencia y Mapa* que en 1474 envió Toscanelli al rey de Portugal a través de su amigo el canónigo lisboeta Fernando Martins, y que debía custodiarse en la Corte.

Del sabio florentino Paolo del Pozzo Toscanelli obtiene las informaciones que había transmitido Marco Polo, sobre el Catay, Mangi y Ciamba, señoreadas, cuando las visitó Marco Polo –no ahora–, por el Gran Khan, y especialmente sobre el Cipango, esa isla misteriosa e indomable, fertilísima en oro, perlas y piedras preciosas, con templos y palacios cubiertos de oro puro, y sobre su situación: distaba del continente 1.500 millas o 375 leguas. El 4 de enero de 1493, al recorrer la costa norte de la isla Española y llegar a Monte Cristi, declara que el Cipango estaba allí y que no era una isla como Toscanelli había dicho, sino una región de La Española que los indios llamaban Cibao. Dirá incluso que desde la costa de Monte Cristi a las minas del Cibao no había veinte leguas, como así era. Sobre las distancias del Océano, Toscanelli calculaba que entre las costas occidentales de España-África y las más orientales de Asia la distancia era de 120 grados, pero situaba a mitad de camino la isla de la Antilia. Colón demostró que, en este punto, estaba totalmente equivocado. Al abandonar las Canarias durante el primer viaje e iniciar la travesía del Atlántico, entre las instrucciones que dio a los capitanes de la flota, una fue que no pensaba encontrar tierra hasta haber recorrido 750 leguas, y además había que evitar navegar de noche, por la peligrosidad de la zona. En el primer viaje se movió por una latitud inadecuada, pero en el segundo sucedió como él decía: a esa distancia se encuentra la "entrada de las Indias", la zona de las Once Mil Vírgenes, sembrada de islotes y bajíos peligrosísimos. Al atravesarla por primera vez dirá un testigo, el doctor Chanca, que Colón navegaba "como si por camino sabido e seguido viniéramos".

Del cardenal francés d´Ailly le gustó resaltar que las dimensiones del Océano debían reducirse. Fue subrayando lo que él sabía. También a través del francés descubre la opinión del pseudo profeta Esdras, para quien el mundo estaba repartido en seis partes de tierra y una de mar. El Océano ocuparía tan sólo una séptima parte, lo que significaba que era navegable. Todo se ajustaba a sus medidas.

Para estar preparado ante cualquier comisión de expertos, hace mediciones por su cuenta. Va y viene de Guinea y en sus comprobaciones sobre los cálculos de un grado terrestre, coincide con Alfraganus: 56 millas y 2/3. Por tanto, la circunferencia del Ecuador sería de 20.400 millas o 5.100 leguas (1 legua = 4 millas). Precisión casi absoluta en el sabio árabe: unos 40.000 kilómetros para la circunferencia del Ecuador, porque utiliza la milla árabe de casi 2.000 metros. Sin embargo, Colón achica la esfera terrestre y da al Ecuador una medida de unos 30.000 kilómetros, es decir, 1/4 menor, porque está manejando la milla itálica (casi 1.500 metros).

LOS DEFENSORES DEL PREDESCUBRIMIENTO SOSTIENEN QUE ALGUIEN INFORMÓ A COLÓN DE LA EXISTENCIA DE TIERRAS AL OTRO LADO

Cuando tuvo que defender este proyecto ante los portugueses (1483-1484), éstos lo rechazaron. De mediciones y de cálculos reales, sabían mucho más que Colón. No les aportaba nada nuevo. Quizá por cautela no les contó todo lo que sabía y, encima, exigía mucho. Así que Colón tuvo que buscar otro príncipe que lo respaldara. Y tomó el camino de Castilla, donde al fin triunfó. ■

Cronología de Cristóbal Colón

1447/1451 (?). Nacimiento de Colón.
1476. Llega a Portugal.
1477/78. Probablemente, es informado de la existencia de tierras navegando hacia el oeste.

Facsímil de la firma de Colón.

1477. Los Reyes Católicos asumen el realengo de Canarias.
1483/84. Portugal rechaza la propuesta de Colón de realizar un viaje descubridor hacia el oeste.
1484/85. El navegante abandona Portugal y llega a Palos de la Frontera.
1487. Conoce en Córdoba a Beatriz Enríquez de Arana.
1488. El 15 de agosto nace su hijo Hernando. Discutido viaje a Portugal. Bartolomé Dias dobla el Cabo de Buena Esperanza
1492, 17 de abril. firma de las Capitulaciones de Santa Fe.
2 de agosto. Embarcan las tripulaciones y, al día siguiente, inicia el viaje descubridor con los buques *Santa María*, *Niña* y *Pinta*.
9 de agosto. Los tres barcos arriban a Gran Canaria.
8 de septiembre. Impulsado por los alisios "tomó su vía y camino al oeste".
16 de septiembre. Llegan al Mar de los Sargazos: "comenzaron a ver muchas manadas de hierba muy verde".
Por esas fechas la brújula dejó de marcar la Estrella Polar. Acababan de descubrir que el norte magnético de la Tierra no coincidía con el norte geográfico de la Polar.
6/7 de octubre. Motín en la *Santa María*, cuya tripulación cree que el Almirante no sabe dónde va. Los hermanos Pinzón amenazan con ahorcar a los rebeldes.
9/10 de octubre. El motín se ha contagiado a toda la escuadra. Colón promete regresar si en tres días no han visto tierra.
12 de octubre. A las 2 de la madrugada, Rodrigo de Triana (¿Juan Rodríguez?), lanza el grito de "¡Tierra la vista!". Acaba de descubrir América. Por la mañana saltaron a tierra, en una isla que bautizaron como San Salvador.
14/21 de octubre. La flotilla navega por las Bahamas.
28 de octubre. Descubre Cuba, a la que bautiza Juana, en honor al príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos
6 de diciembre. Descubren Haití.
24 de diciembre. Encalla la *Santa María* en esa costa. Con sus restos se levanta el Fuerte de Navidad, donde queda una guarnición voluntaria de 39 españoles.
1493, 16 de enero. Inician el tornaviaje las embarcaciones *Niña* y *Pinta*.
14 de febrero. Una tempestad, a la altura de las Azores, separa las dos naos, que ya no volverán a encontrarse en la mar.
15 de febrero. La *Niña*, con Colón a bordo, ancla en la isla de Santa María (Azores) en la que están retenidos hasta que, el 24, se les permite continuar viaje hacia la Península.
4 de marzo. Tras otro temporal, avista la desembocadura del Tajo en Lisboa, "donde entró porque no podía hacer otra cosa".
8 de marzo. Juan II de Portugal recibe con gran boato al Almirante, que le narra las peripecias del viaje.
15 de marzo. La *Niña* entra en Palos y, poco después, lo hace la *Pinta* que, mandada por Martín Alonso Pinzón, había tocado primero tierra en Galicia. A fines de abril, Colón llega a Barcelona para

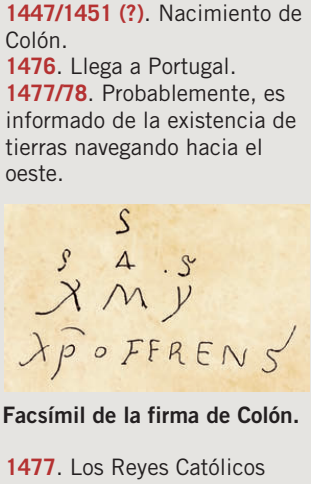

Nao castellana de la época del descubrimiento (detalle del mapa de Juan de la Cosa).

Colón aplaca el motín en su primer viaje.

Juan II de Portugal (escuela portuguesa siglo XV).

Los expedicionarios, bendecidos al iniciar el viaje hacia el oeste, el 2 de agosto de 1492.

continúa después del desplegable

entrevistarse con los Reyes Católicos.
25 de septiembre. Segundo viaje, esta vez al frente de una gran flota compuesta por 17 buques.
3 de noviembre. Alcanzan tierra americana en una isla que denominan Dominica.
14 de noviembre. En la isla Guadalupe descubren nativos antropófagos, los caribes, y traban combate con ellos.
19 de noviembre. Llegan a la isla de Boriquén, que denominan San Juan Bautista, hoy Puerto Rico.
22 de noviembre. Arriban a Haití. El Fuerte de Navidad ha desaparecido. Los españoles han muerto.
6 de enero de 1494. Funda en la isla de Haití la primera ciudad europea en América: La Isabela.
2 de febrero. Ordena regresar a Cádiz a 15 de los navíos. Él se queda explorando el Caribe con los dos restantes
12 de junio. Tras recorrer la costa norte de Cuba, Colón supone que se trata de un continente y levanta acta de tal descubrimiento.

Colón, escultura expuesta en Nueva York, 1892.

Cacique indio (representado en el *Weiditz Trachtenbuch*).

1494. Tratado de Tordesillas. Con la bendición de Roma, España y Portugal se reparten el mundo recién descubierto y por descubrir.
1496. Fundación de Santo Domingo.
10 de marzo. Colón, tras año y medio de estancia en el Caribe, inicia su regreso a España.
11 de junio. Llega a Cádiz.
1498, 30 de mayo. Tercer viaje, con una flota de seis buques.
1 de agosto. Colón toca, finalmente, el continente americano en la desembocadura del Orinoco.
31 de agosto. La flotilla llega a Santo Domingo, recién fundada por Bartolomé Colón. Cabot llega a Norteamérica y Vasco de Gama, a Calcuta, en la India.
1499. Viajes a América de Ojeda, Yáñez, Pinzón y Lepe.
1500. Durante año y medio permanecen en La Española, donde se registraron diversas sublevaciones. Los Reyes envían a Francisco de Bobadilla a poner orden. El representante real destituye a los Colón, nombra nuevas autoridades y envía al Almirante, cargado de cadenas, a España. La triste expedición alcanza Cádiz el 20 de noviembre. Primer mapa de América, por Juan de la Cosa. Cabral descubre Brasil.
1501. Durante todo ese año, Colón sigue a la Corte para hacerse perdonar y lograr licencia para viajar a América.
1502, 9 de mayo. Cuarto viaje, con cuatro barcos.
14 de agosto. Tras deambular por el Caribe, alcanza la costa de la actual Honduras y, en los meses siguientes, las de Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
Llegan a América los primeros esclavos negros.
1503, 12 de agosto. En Jamaica, Colón pierde el último de sus buques y queda aislado. No recibe socorros hasta el otoño.
Creación de la Casa de Contratación.
1504. En mayo, Colón y su gente son recogidos en Jamaica y conducidos a España, a donde llegan en noviembre.
Fallece Isabel la Católica.
1505. Colón viaja a Castilla, peregrinando tras la corte itinerante de Fernando el Católico, tratando sin éxito que se le reconozcan los acuerdos firmados con la Corona.
1506, 20 de mayo. Colón fallece y es enterrado en Valladolid.

Juan de la Cosa, piloto de Colón y primer cartógrafo del Nuevo Mundo (por E. O.).

Regreso a España de Colón, cargado de cadenas, en 1500.

BARCOS Y HOMBRES para surcar el Océano

Cristóbal Colón sale de Palos el 1 de agosto de 1492. Fresco de Daniel Vázquez, París, Fondation Thiers.

Los barcos con los que Cristóbal Colón logró llegar a América, hace ya más de medio milenio, han dado lugar a miles de páginas escritas, casi otro tanto de imágenes, varias películas e, incluso, a pretendidas y muy costosas reconstrucciones a escala real. ¿Corresponde la imagen que de ellos tenemos con lo que realmente fueron? **José Luis Casado Soto** responde

El proyecto de Colón no fue algo concebido por el insigne aventurero *ex nihilo*, sino más bien el producto tanto de los conocimientos y experiencias acumuladas y vigentes en las costas atlánticas ibéricas, como de su persistente determinación para articularlos en algo realizable y provechoso. La firme voluntad del genovés se forjó aprovechando los saberes de su tiempo, motivado en la pretensión de conseguir promocionar social y económicamente a su persona y familia. En cualquier caso, la empresa fue posible porque tuvo a su alcance hombres, barcos y conocimientos idóneos para rematar con éxito su propósito.

Desde que los mareantes castellanos lograran el control cristiano del estrecho de Gibraltar, consumado entre la conquista de Sevilla y la batalla del Salado, la proyección hacia las aguas oceánicas del extremo occidental de Europa fue un hecho en constante crecimiento. Marineros del Cantábrico conectaron el Mar del Norte con el Mediterráneo, a la vez que sus pescadores alcanzaban lejanas costas, como las de Irlanda y el Sáhara, en pos de sustento y riqueza. Siguiendo sus pasos, mercaderes de las repúblicas italianas se atrevieron a salir al Atlántico a partir de los años finales del siglo XIII e, incluso, a emprender expediciones de descubrimiento, como la desgraciada de los hermanos Vivaldi (1291) o la de Lanzarotto Malocello (1336), al servicio del rey de Portugal. También hubo mallorquines que se embarcaron en tan arriesgada aventura, tales como Desvalers y Gual (1342) o Jaime Ferrer (1342). Aunque sus resultados fueran irrelevantes desde el punto de vista práctico, probablemente la trascendencia mayor de aquellas aventuras estuvo en alimentar el imaginario de las gentes asomadas a los litorales de la Europa más avanzada sobre el océano, cual era y es la Península.

José Luis Casado Soto es director del Museo Marítimo del Cantábrico.

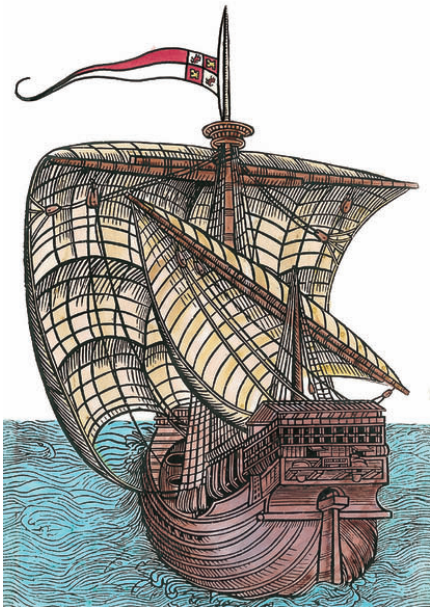

La nao *Santa María*, propiedad de Juan de la Cosa, y capitana en el primer viaje colombino.

Este proceso se aceleró en el siglo XV. En 1402, normandos bajo bandera castellana iniciaron la conquista de las islas Canarias; en 1415, Portugal incorporaba la plaza africana de Ceuta a su Corona, con ayuda de barcos y marineros del septentrión peninsular y del Mar del Norte. Para entonces, los pescadores del Cantábrico oriental y andaluces ya acudían todos los años al cabo Agüer (Agadir), donde instalaban asentamientos temporales durante varios meses; la llamada Carrera de Levante (es decir, al Mediterráneo) involucraba a un buen número de barcos y la exportación de lanas castellanas hacia el norte había consolidado la Carrera de Flandes, con un número aún mayor de buques implicados. Hacia 1420, João Gonçalves y Tristão Vaz redescubren el archipiélago de Madeira; en 1434, Gil Eanes conseguía sobrepasar por primera vez Cabo Bojador, superando sus

extensos y peligrosos bancos y demostrando lo infundado de las terribles leyendas sobre lo que esperaba a quien a tal se atreviera; al año siguiente regresó Afonso Baldaia, cargado de pescado y focas, desde bastante más al sur.

Tras la infortunada empresa contra Tánger, Nuño Tristão y Antão Gonçalves alcanzaron la bahía de Río de Oro en 1441 y, poco después, Cabo Blanco y la desembocadura del río Senegal. El veneciano Alvise Ca'da Mosto y Diogo Gómes avistaron y navegaron por las islas de Cabo Verde en 1456. Quince años más tarde, los capitanes de Gómes se asomaron a la llamada Mina de Oro y, en 1483, Diogo Cão conseguía llegar al río Congo; este mismo navegante, acompañado por Martín Behaim, arribó a Cabo Cross, cuatro años después y, por fin, Bartolomé Dias doblaba el cabo de Buena Esperanza en 1488. Sólo faltaban diez años para que Vasco de Gama consiguiera llegar a Calcuta, en la India.

Paralelamente al avance hacia el extremo meridional de África, tuvo lugar la colonización de los cuatro archipiélagos atlánticos más próximos al Viejo Mundo. Los tres despoblados fueron ocupados por colonos portugueses; Madeira a partir de 1425, las Azores desde 1432 y Cabo Verde a partir de 1460. La notable resistencia de los nativos de las Canarias prolongó el proceso de la conquista total de las islas y su correspondiente pacificación por los castellanos, hasta 1496.

El oro, los esclavos y los productos cultivados que los nuevos pobladores remitían a la Península, no fueron sino nuevos acicates para alimentar expectativas de mayores ganancias, sobre todo cuando el avance turco hacia los restos del Imperio bizantino obturó la llegada de especias y productos de lujo desde el Extremo Oriente. Durante el último tercio del siglo XV, la idea de alcanzar directamente las costas de Asia por mar fue un objetivo claro. Aunque los mayores esfuerzos en tal sentido corrieron a cargo de los portugueses, fundados en sus constantes avances hacia el sur, también circulaba entre las gentes de mar, aunque más tímidamente, la posibilidad de llegar al objetivo navegando directamente hacia él, atravesando el temido e ignoto océano; intento en que más de uno fracasó.

Durante el último tercio del siglo XV, la idea de alcanzar directamente las costas de Asia por mar fue un objetivo claro

A lo largo de la Edad Media, los pueblos marineros europeos practicaban fundamentalmente una navegación de cabotaje por mares interiores (Mediterráneo, Báltico, Mar del Norte), es decir, a vista de costa y fondeando de noche. Puede afirmarse que, salvo las raras expediciones vikingas alrededor del año mil por aguas septentrionales y algún otro caso más bien fortuito, que tan limitadas consecuencias tuvo, las únicas comunidades de mareantes que, de forma sistemática, se vieron en la necesidad de enfrentar cotidianamente las olas del océano fueron las de los puertos aforados del mar Cantábrico. Sus hombres de mar, impelidos por la casi ausencia de plataforma continental en sus costas, asumieron el empeño de explorar y explotar lejanos horizontes.

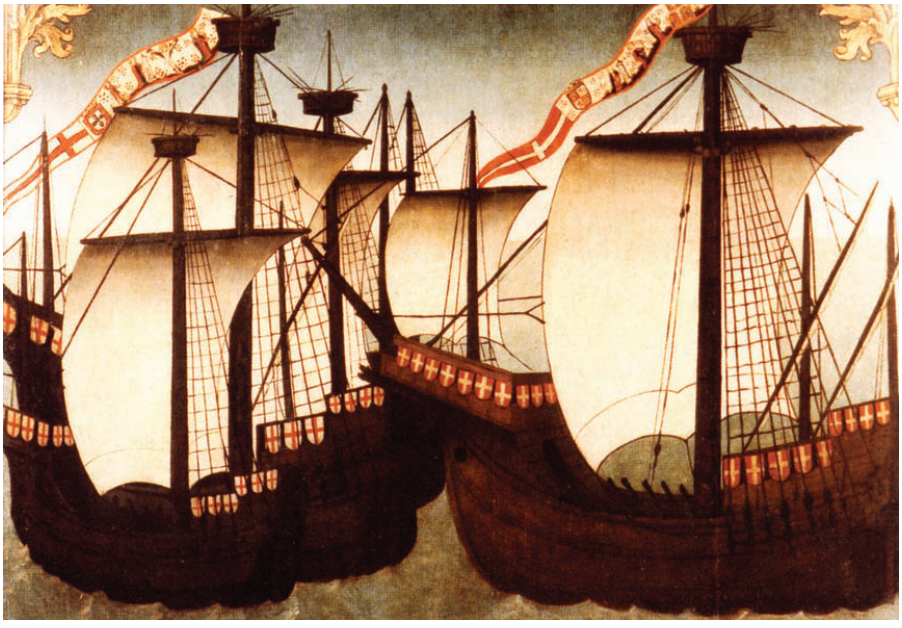

Naos cantábricas en un tabla del ***Retablo de San Pedro de Zumaya***, donde se representa una acción naval que había tenido lugar en 1475.

Nuevas soluciones técnicas

No les quedó más remedio que, desde la secular tradición constructiva naval atlántica, desarrollar buques capaces de afrontar los rigores de las tempestades oceánicas. Tuvieron que agudizar el ingenio para dotar a sus embarcaciones de la fortaleza necesaria para superar con éxito los tremendos esfuerzos a que les sometían la brega con las olas y los vientos desatados, inventar nuevas soluciones técnicas y asumir con eficacia las inventadas por otros, integrándolas armónicamente a sus buques.

Superaron la construcción a tingladillo, mediante la labra de cascos con fuerte armazón forrados con tablas a tope; recrecieron la gran vela cuadra, a la vez que la hacían más polivalente con el invento de los rizos para recoger parte de ella; mejoraron la fijación de un mástil cada vez mayor, en la carlinga, la fogonadura y con la multiplicación de obenques dotados de flechastes; inventaron la cofa; integraron al casco el timón de codaste y las superestructuras de castillos a popa y/o a proa; del molinete para mover los grandes pesos a bordo, pasaron al cabrestante, a la vez que mejoraban y robustecían la bita para soportar y recoger mejor el ancla. Ya entrado el siglo XV, todo parece indicar que fueron ellos quienes consumaron la integración bien articulada de lo mejor de las dos tradiciones europeas de construcción naval: la mediterránea y la atlántica.

Además de los elementos apuntados, aumentaron la resistencia del casco a la brega de las olas, reduciendo la longitud de la quilla y aumentando el lanzamiento, a la vez que afinaban los raseles de

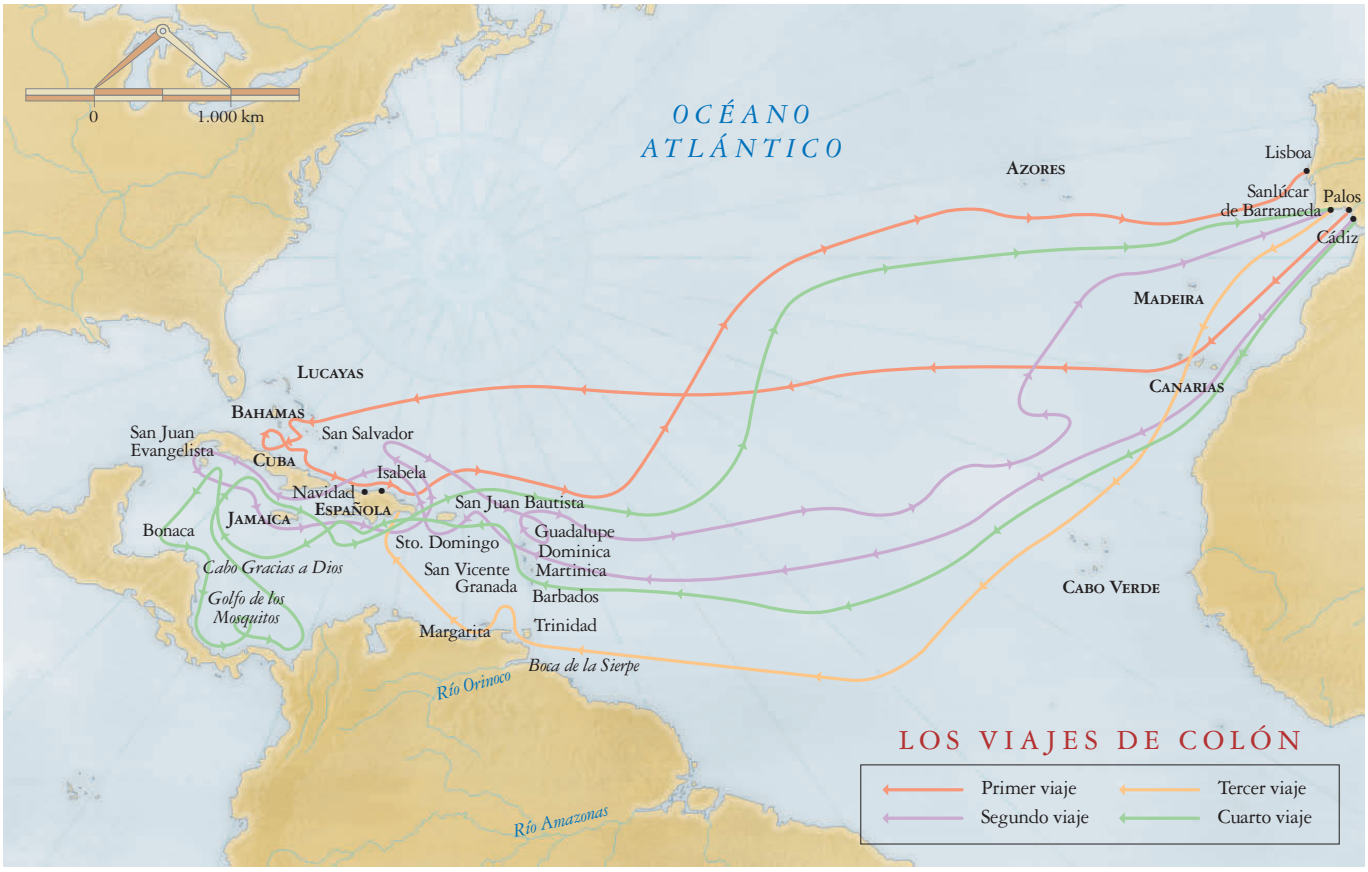

proa y popa, con el fin de cortar mejor el agua y orzar en las viradas con mayor facilidad; fueron ellos también quienes procedieron al fraccionamiento y ampliación de la superficie vélica, a través de la incorporación y distribución armónica de cuatro mástiles sobre el buque, con el objetivo de multiplicar el aprovechamiento de la energía propulsora.

Al árbol mayor le añadieron a proa el trinquete y a popa el de mesana, los dos primeros con velas cuadras, complementadas en lo alto por las de gavia, el tercero con vela triangular latina, para ayudar a la maniobra del timón; la percha que salía en los barcos precedentes del branque de proa, para facilitar el manejo de la jarcia, fue sustituida por el cuarto mástil, llamado bauprés, soporte de la vela cebadera. Resultado de todo ello fue el llamado "navío redondo", buque especialmente bien dotado para la navegación oceánica, aquel que había de propiciar el inicio de una nueva era para la humanidad.

Eran numerosas las tipologías de buques existentes en los puertos atlánticos ibéricos en aquel efervescente momento fundacional, origen del brillante período de la expansión geográfica europea hasta los más alejados confines del mundo. Sin duda, la mayor variedad y abundancia se encontraba en los litorales del reino de Castilla, puesto que sus hombres de mar eran quienes entonces estaban presentes en mayor número de escenarios marítimos: el Mediterráneo, Berbería, Canarias, Francia, Inglaterra, Irlanda y Flandes. Naos, carabelas, barcas, balleneros, chalupas de altura, zabras, pinazas y otras embarcaciones, cada una de ellas diseñadas para el ejercicio de funciones específicas; lo que no era obstáculo para un uso ciertamente polivalente de las mismas, dado que entonces, como ahora, la importante inversión que implicaba un barco obligaba a mantenerlo en constante movimiento, a fin de rentabilizar su vida relativamente breve.

Portugal, que hasta las últimas décadas de aquel siglo contó con una flota limitada en número y capacidad, lo que le obligó a realizar buena parte de sus expediciones descubridoras con barcos extranjeros alquilados o comprados, fue capaz de desarrollar con eficiencia dos tipos concretos de buque que se convertirían en instrumento capital para su expansión colonial: las carabelas, de diseño común al de las hispanas, y las grandes *naus*, especie de fortalezas flotantes que habrían de soportar la lejana y azarosa *Carrera da India*.

Sucintamente descrito, éste era el panorama naval en que se desenvolvió Cristóbal Colón. Aproximémonos a continuación a la realidad del medio material que hizo posible la ruptura de todos los horizontes conocidos, concretamente a la de los barcos que utilizó para sus empresas descubridoras el genovés naturalizado español.

Los navíos colombinos

Desde el mismo momento del descubrimiento de América, la fama envolvió a los barcos que lo hicieron posible, las mal llamadas "Tres carabelas", mientras que el olvido cubrió al resto de los otros treinta buques usados en los demás viajes que hiciera el Almirante de la Mar Océana, a lo largo de los catorce años que le quedaban de vida.

El primer viaje, el de descubrimiento, es bien sabido que se realizó con una nao y dos carabelas. A pesar de las discusiones montadas al efecto durante la primera mitad del siglo XX, el extracto del diario de navegación que nos dejó el padre Las Casas y cualquier otra

Reconstrucciones dudosas

A los tres buques con que los españoles descubrieron América les cupo el honor de haber sido, no sólo los primeros barcos históricos que se han intentado reconstruir en la Historia, sino también sobre los que más veces se ha llevado a cabo tal operación. Lamentablemente, los resultados no han estado nunca a la altura de las expectativas ni, aún mucho menos, a lo que pudiéramos considerar una aproximación rigurosa a la realidad que un día fueron.

El primer ensayo de reconstrucción corrió a cargo de la Comisión Arqueológica Ejecutiva Española, encargada de la celebración del Cuatrocientos Aniversario del Descubrimiento. El estudio histórico y los planos fueron desarrollados por Fernández Duro y Monleón. La *Santa María* resultante efectuó un viaje autónomo a los Estados Unidos; las dos carabelas hubieron de ser remolcadas. Tras la exhibición en la Exposición de Chicago, la nao fue regalada al gobierno norteamericano, el cual acabó vendiéndola, para acabar siendo dedicada a la explotación comercial.

Con proyecto de Guillén Tato, se hizo en 1929 otra reconstrucción a su pretendido tamaño de la nao capitana, interpretada en esta ocasión como carabela, con motivo de la Exposición Universal Iberoamericana que aquel año tuvo lugar en Sevilla. Se hundió en 1945 cuando era remolcada rumbo a su reparación. En 1950 se realizó otra réplica para el rodaje de la película *Alba de América,* tras lo que permaneció muchos años en el puerto de Barcelona, hasta que fuera quemada y hundida por un comando nacionalista. El italiano D'Albertis (1892) y el anglosajón Anderson (1930) diseñaron otros tantos proyectos a escala que tuvieron gran difusión internacional.

El capitán Etayo atravesó el Atlántico a bordo de la *Niña II*, atrevido ensayo de reconstrucción de la menor de las carabelas colombinas por él diseñado.

El director-fundador del Museo Marítimo de Barcelona, Martínez Hidalgo, diseñó el proyecto de reconstrucción de los tres barcos en cuestión, allá por 1963, que previamente había concretado en otros tantos modelos, conservados hasta hoy en dicho museo, para la construcción a escala real de la *Santa María,* expuesta en la Feria Mundial de Nueva York del año siguiente. Todavía dirigió la construcción de una segunda réplica, actualmente en Venezuela.

Sobre los perfiles del casco de un pesquero moderno, Coín Cuenca levantó lo que calificó de réplica de la *Niña*, a bordo de la cual también capitaneó un viaje oceánico en 1990. Sarsfiel, a su vez, construyó en Brasil otra réplica de este mismo barco, al que denominó *Santa Clara Niña*.

La Sociedad Estatal V Centenario se ocupó de que fueran labrados en diferentes astilleros españoles, a lo largo de los años ochenta del pasado siglo, las últimas réplicas construidas hasta el presente del conjunto de los tres buques utilizados por Colón, según proyecto del ingeniero naval López Martínez, basado en los trabajos de Martínez Hidalgo. Su destino fue la Exposición Universal de Sevilla, donde actualmente se conservan. Estos barcos navegaron a América y al Pacífico, además de visitar casi todos los puertos españoles, en singladuras que procuraron serios quebraderos de cabeza a sus comandantes y tripulación a la hora de manejarlos a vela.

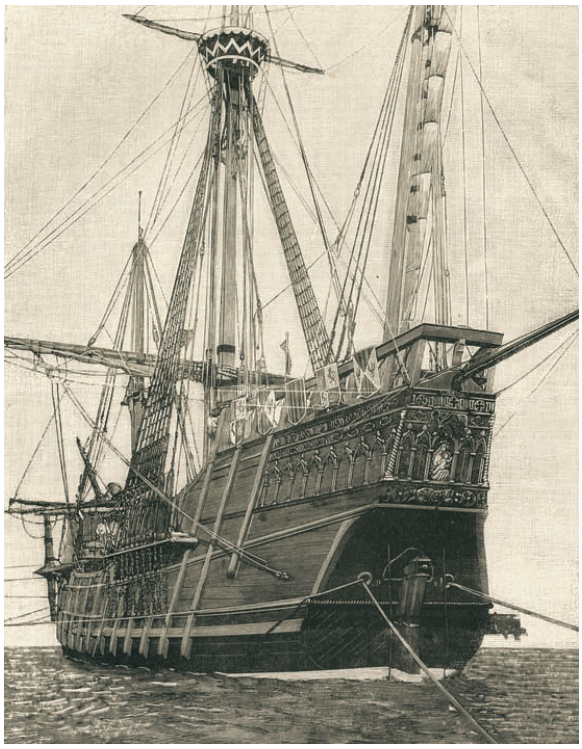

Reproducción de la nao *Santa María*, construida en 1892, poco antes de zarpar de San Fernando para Huelva.

Todos estos intentos de reconstrucción se llevaron a cabo fundamentándolos en referencias ciertamente insuficientes e imprecisas, cuando no equívocas. Para empezar, desconocieron por completo los sistemas metrológicos de la época y, por tanto, adolecieron de una dificultad insuperable para la determinación de las dimensiones. La aproximación que hacen a las mismas, así como a las proporciones de los diferentes miembros del buque, las fundamentan en tratados redactados casi un siglo más tarde, desde la otra orilla de la revolución tecnológica que fue preciso consumar para responder al desafío planteado por la construcción del sistema de comunicaciones y defensa del imperio ultramarino desarrollado por España.

Pero el recurso quizás más determinante para la redacción de todos esos proyectos se basó siempre en la iconografía de la época, curiosamente casi toda ella referida a barcos propios del Mediterráneo. Los casos más clamorosamente paradigmáticos serían, por un lado, el grabado de la Oceanica Clasis, copiada en la edición ilustrada de la carta de Colón de un grabado previo de Breidenbach, donde se representa a una carraca veneciana en el puerto griego de Modón y, por otro, el modelo del exvoto de mediado el siglo XV conocido como Coca de Mataró. Los dos, así como la mayoría de las demás imágenes traídas a cuento hasta ahora para el efecto, no eran barcos atlánticos hispanos, sino propios del mar interior, con soluciones formales y técnicas muy diferentes a las de los buques que realmente protagonizaron la excepcional aventura de abrir las mentes de los europeos, desde el pequeño rincón de cada cual, hasta la comprensión de las verdaderas dimensiones del planeta Tierra.

El resultado ha sido que, salvo las peculiares creaciones de Etayo, todas las demás pretendidas réplicas tuvieran un porte y arqueo entre dos y tres veces superior al de los barcos que realmente protagonizaron los descubrimientos, eso sin hablar de los abundantes anacronismos de detalle que incorporan.

documentación paralela, no dejan lugar a la mínima duda al respecto. Los escuetos indicios documentales indican también que ninguna de las dos tipologías implicadas estuvo representada en la ocasión por especímenes destacados por su tamaño. Antes bien, en los dos casos se trató de buques de tamaño medio: una nao de poco más de cien toneles, la *Santa María,* y dos carabelas de unos sesenta, la *Pinta,* y cuarenta, la *Niña*. Fue notorio y es de destacar tanto que la nao capitana encallara y se perdiera en una ensenada al norte de la isla La Española, como que aquel accidente fuera utilizado como coartada para las malévolas e inverosímiles insinuaciones vertidas por parte de Colón sobre Juan de la Cosa.

La cuantiosa segunda flota

Para el segundo viaje (1493), éste de colonización, se aprestó cuantiosa flota de diecisiete buques, pues era preciso transportar casi un millar y medio de personas. En esta ocasión fueron al menos tres las tipologías presentes, cinco naos y otras doce embarcaciones de menor porte, repartidas entre carabelas y chalupas de San Vicente. Estas últimas constituían una tipología propia de las villas con puertos de barra y poco calado del centro del Cantábrico, de las que la flota mayor se concentraba en San Vicente de la Barquera, de ahí su nombre. Aunque otras cartas hablen sólo de naos y carabelas, la relación que hiciera del viaje Guillermo Coma es bien explícita al respecto. Se trataba de barcos oceánicos de pequeño porte, ligeros pero bastante capaces para su tamaño; tenían en torno a quince metros de eslora y muy buenas cualidades marineras, probablemente dotados de velas al tercio, con los que sus propietarios navegaban anualmente desde sus bases hasta Irlanda, Cádiz y Agadir. Posteriormente, tanto Carlos V como Felipe II hicieron de estas embarcaciones objeto de frecuentes embargos, para el transporte de gente y caballos a las guerras de Italia y Berbería. Entre las carabelas destacó el papel jugado por la *Santa Clara* o *Niña,* identificada por algunos con el barco menor del primer viaje, al parecer con poco fundamento.

Tras el descontento generado entre los expedicionarios del segundo viaje, en razón a las enfermedades, escasez de oro, resistencia de los indígenas y nada

Maestre de barco y marinero cantábricos, en 1529, según un dibujo del artista alemán contemporáneo Weiditz, Nuremberg, Museo Germánico.

buena administración de los Colón, para el tercero (1498) se aprestó con serias dificultades flota de ocho navíos, una nao capitana, *Santa María de la Guía,* y el resto carabelas; de éstas mandó dos por delante Colón en auxilio de los colonos, la *Niña* y la *India*. Conocemos el arqueo de la mayor de las carabelas, la *Vaqueño,* estimado en setenta toneles. Las circunstancias habían cambiado mucho, roto el monopolio del Almirante para todo lo concerniente a las Indias. Su gestión de las islas era criticada, mientras que su popularidad decaía a ojos vista, por lo que el reclutamiento de voluntarios para la nueva empresa en nada se pareció a la concurrencia habida para el viaje anterior.

Simultáneamente, los reyes daban licencias a terceros para ir a descubrir lo que él seguía insistiendo que era Asia. Tres expediciones se estaban montando casi al unísono: la de Ojeda con Juan de la Cosa y Vespucio, la de Vicente Yáñez Pinzón y la de Niño con Guerra. Todos ellos, incluido el mismo Colón, descubrieron entonces amplias secciones de la inmensa costa continental americana. La expedición del descubridor concluyó con la vuelta a España de los hermanos Colón presos y despojados de todos sus títulos.

Para cuando el Almirante lograra nueva licencia para ir a las Indias, tras largas peregrinaciones detrás de la Corte ambulante, con prohibición expresa de desembarcar en La Española, Vasco de Gama ya había llegado a la verdadera India, Cabral al Brasil y Sebastián Caboto había logrado arribar a las costas septentrionales del continente americano. El cuarto viaje colombino (1502) se llevó a cabo con cuatro barcos, de los que conocemos las tipologías y los nombres: dos carabelas, la capitana *Santa María* y la *Santiago de Palos*, así como dos navíos algo menores, *Gallego* y *Vizcaíno,* todos ellos con un tonelaje que oscilaba entre los setenta y los cincuenta toneles. Después de explorar las costas del istmo centroamericano y naufragar en Jamaica, donde permanecieron durante un año, fueron recogidos y llevados a Santo Domingo, isla en que Colón compró el navío con que regresó a la Península. Había sido el viaje más duro, accidentado, desastroso e infructuoso de los cuatro.

Si recapitulamos, comprobaremos que fueron más de treinta los barcos utilizados por Cristóbal Colón a lo largo de los

COLÓN USÓ MÁS DE TREINTA BARCOS EN LOS CATORCE AÑOS QUE MEDIARON ENTRE EL DESCUBRIMIENTO Y SU MUERTE, EN 1506

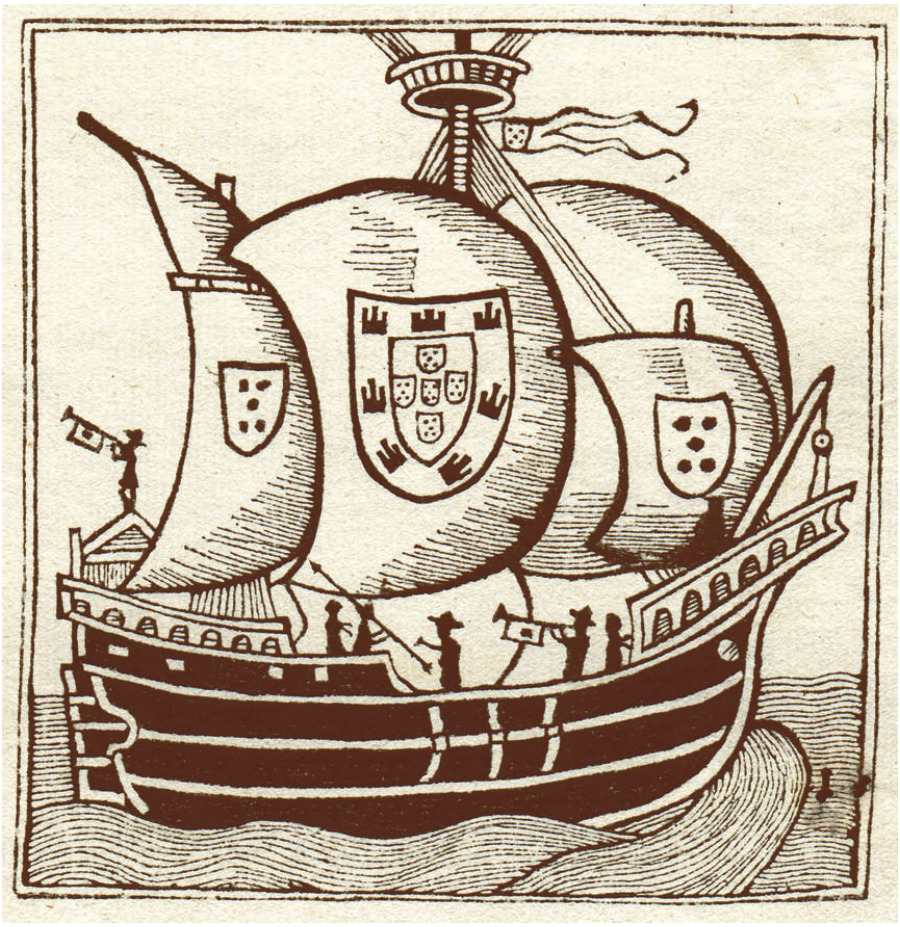

Nao portuguesa, según un grabado barcelonés de 1523. En 1488, los portugueses doblaron el cabo de Buena Esperanza y, diez años después, Vasco de Gama llegaba a Calcuta.

catorce años que mediaron entre la expedición de descubrimiento y su muerte en Valladolid. Todo indica y nada contradice el hecho de que en su totalidad fueran españoles, construidos en los astilleros del Cantábrico y del golfo de Cádiz. Las naos, parte de las carabelas y las chalupas de altura labrados por los carpinteros de ribera del norte; el resto de las carabelas, por los de la costa onubense y gaditana. El término "navío", utilizado en muchos documentos y relaciones, no parece referirse a una tipología concreta, puesto que era entonces equivalente al genérico "barco", pero de tamaño medio. El arqueo de todas aquellas embarcaciones resulta ser de tipo intermedio para la época, ya que oscilaba entre los poco más de cien toneles de la *Santa María* de Juan de la Cosa y otras capitanas y los 40 toneles de los de menor porte; es decir, barcos que hoy nos parecerían extremadamente pequeños, puesto que suponen una eslora entre los diecinueve y los catorce metros.

Por muy evolucionados y eficientes a la hora de atravesar el océano que fueran los barcos que protagonizaron los espectaculares descubrimientos geográficos renacentistas, no cabe olvidar su modesto tamaño, el hacinamiento jerarquizado a que estaban sometidos sus ocupantes y lo muy penosas que resultaban las largas navegaciones por la inmensidad de las masas de agua nunca antes experimentadas. Si resultan ciertamente escasos y modestos, desde el punto de vista científico, los estudios sobre los barcos de aquel período tan singular, mucha menor atención han merecido las personas que transportaban y las condiciones de su vida a bordo.

Al final de la Edad Media, el salto que supuso pasar de la común y habitual navegación de cabotaje a las travesías oceánicas implicó un incremento enorme del tiempo que transcurría sin tocar tierra. Ello era motivo de una notable multiplicación de los problemas respecto a la calidad de la vida a bordo. En primer lugar, el del espacio, ya que era preciso llevar grandes cantidades de alimentos y agua, así como mayores equipajes, tanto de la tripulación como de los soldados y pasajeros. En segunda instancia, el de la conservación de los alimentos, dada la precariedad de los sistemas entonces existentes para conseguir la durabilidad de sustancias perecederas, básicamente reducidos a la salazón; hecho que se agravaba considerablemente por la acción del calor en aguas tropicales, fenómeno que también aceleraba la putrefacción del agua. El hacinamiento, el calor, la suciedad y la mala comida eran causa de frecuentes enfermedades y desarreglos fisiológicos, tanto gástricos e intestinales, como los producidos por avitaminosis específicas. Para completar el cuadro habría que añadir el hedor que permanentemente subía de la sentina, así como la práctica ausencia de intimidad durante largas semanas e incluso meses, en un medio tan incómodo, además de las heridas y consiguientes infecciones, producidas por accidentes y golpes en el manejo del buque o bien provocadas por el balanceo de las olas.

Perfil de los primeros viajeros

Una larga tradición historiográfica ha establecido el número y calidad de la gente implicada en los viajes colombinos. Así, en la primera expedición fueron noventa hombres, cuarenta de ellos en la nao *Santa María*, treinta en la *Pinta* y veinte en la *Niña*. Menos preciso resulta el consenso para el segundo, pues la cuantía estimada oscila entre mil doscientos y mil quinientos, casi todos hombres, pero acompañados por primera vez también de un pequeño contingente de mujeres.

Del tercer viaje se dijo con frivolidad que buena parte de los enrolados eran criminales, cuando la realidad fue que, de los doscientos dieciséis componentes, sólo diez estaban desorejados, estigma aplicado entonces a los homicidas. Para la última de sus aventuras marítimas, el Almirante contó con unos ciento cuarenta hombres.

En el primer viaje y los siguientes, por obvias razones de proximidad, la mayor parte de la gente era andaluza, seguidos en número de los extremeños; sin embargo, desde el punto de vista cualitativo siempre fue significativa la presencia de pilotos, oficiales, maestres e incluso escribanos del Cantábrico, así como de extranjeros, singularmente genoveses. ■

mr
muchas razones
para leer

LOS MEJORES INVESTIGADORES A FAVOR DE LA VERDAD HISTÓRICA

El colegio invisible

La Royal Society: una sociedad dedicada
a estudiar los mecanismo de la Naturaleza
y su influencia sobre la francmasonería

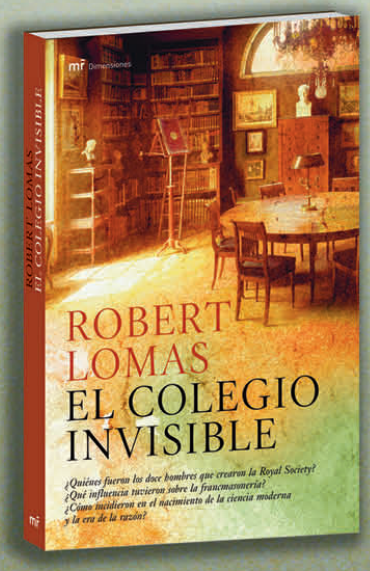
ROBERT LOMAS
EL COLEGIO INVISIBLE
¿Quiénes fueron los doce hombres que crearon la Royal Society?
¿Qué influencia tuvieron sobre la francmasonería?
¿Cómo incidieron en el nacimiento de la ciencia moderna
y la era de la razón?

De los autores de *El enigma sagrado*,

La conspiración del mar Muerto

El texto capaz de hacer temblar
los cimientos de la ortodoxia católica

De los autores de El enigma sagrado y El legado mesiánico
MICHAEL BAIGENT
RICHARD LEIGH
LA CONSPIRACIÓN DEL MAR MUERTO
Una investigación rigurosa y definitiva sobre los textos que la Iglesia no incluyó en la Biblia y la figura histórica de Jesús

Nuevos hallazgos sobre la descendencia de Jesús

Una luz fascinante sobre el origen de las creencias
católicas que no dejará a nadie indiferente

Todo lo que te han contado es falso

Cuatro milenios de historia clandestina
al descubierto

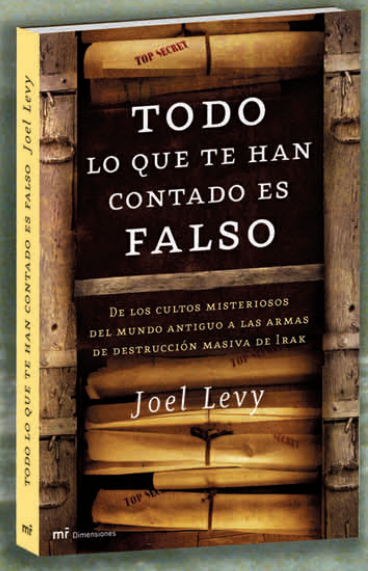
TOP SECRET
TODO LO QUE TE HAN CONTADO ES FALSO
De los cultos misteriosos del mundo antiguo a las armas de destrucción masiva de Irak
Joel Levy

www.nrediciones.com

mr Dimensiones

LAS LECTURAS

Casi todo estaba en los libros. Así lo entendía Colón, que tuvo una sólida formación humanística y notorias habilidades literarias, como revela su *Diario de a bordo*. **Nicasio Salvador Miguel** entra en la biblioteca del descubridor para dar con las claves de sus conocimientos

A los pocos días de morir Hernando Colón (12 de julio de 1539), uno de sus criados escribió a su sobrino Luis Colón, tercer almirante y primer duque de Veragua, para comunicarle algunos detalles sobre el fallecimiento de su tío y darle cuenta de la herencia que le correspondía. Entre tapices, guadamecíes, arcas de plata "y otras muchas cosas de muebles de casa, y mucha ropa blanca", el sirviente destacaba que "heredóle también en 15.370 libros condicionalmente: que vuestra señoría dé cada año 100.000 maravedíes para reparo de ellos y de una persona que tenga cargo de ellos y de limpiallos".

De casta le venía al galgo. Pues la pasión bibliófila de don Hernando –hijo de Cristóbal Colón y Beatriz Enríquez

Nicasio Salvador Miguel es catedrático de Literatura, U. Complutense, Madrid.

DEL ALMIRANTE

Mapa de América en 1596, flanqueado por los retratos de Colón, Vespucio, Magallanes y Pizarro, en un grabado de Teodoro de Bry.

de Arana– que, a lo largo de decenios le había servido de acicate para ir formando la biblioteca particular más copiosa de su tiempo, no había surgido de la nada. Como hoy diríamos, la llevaba trazada en su ADN, como uno de los rasgos heredados de su padre y, en cierta medida, de su tío Bartolomé. Así, aun cuando la configuración de la asombrosa colección de libros la iniciara sistemáticamente entre 1508 y 1509, su germen se encontraba en ejemplares de ambos: por caso, una obra de Cecco d'Ascoli, que había pertenecido a su tío, o el ejemplar en latín y toscano que el mismo don Bartolomé le había regalado en 1509, antes de embarcar para las Indias; pero, sobre todo, los libros anotados por su padre, hoy, junto con el *Libro de las profecías*, convenientemente preservados en la Biblioteca Colombina, por más que no constituyan sino una parte de las lecturas de don Cristóbal. No resulta exagerado, por tanto, que Pedro de Medina, al comentar en su *Historia de las Indias* los miles de volúmenes atesorados por don Hernando, apostille que no le extraña por ser "cosa de hijo de tal padre".

Lector y escritor

La hazaña descubridora de Cristóbal Colón ha conducido con frecuencia a olvidar o, al menos, minusvalorar sus facetas de lector y escritor, unidas a partir de cierto momento, pese a que el propio personaje reconoció siempre la importancia que los libros habían tenido en sus proyectos y sus logros. Un claro botón de muestra se halla en una carta a los Reyes Católicos, escrita desde Cádiz o Sevilla en un momento indeterminado de 1501, en la cual, tras recordar que, hace más de cuarenta años que "entré en la mar navegando", señala que su instrucción se apoya en la práctica marinera, en el "trauto y conversación con gente sabia" y en el "estudio" (vale decir, las lecturas).

DEL ALMIRANTE

Mapa de América en 1596, flanqueado por los retratos de Colón, Vespucio, Magallanes y Pizarro, en un grabado de Teodoro de Bry.

de Arana– que, a lo largo de decenios le había servido de acicate para ir formando la biblioteca particular más copiosa de su tiempo, no había surgido de la nada. Como hoy diríamos, la llevaba trazada en su ADN, como uno de los rasgos heredados de su padre y, en cierta medida, de su tío Bartolomé. Así, aun cuando la configuración de la asombrosa colección de libros la iniciara sistemáticamente entre 1508 y 1509, su germen se encontraba en ejemplares de ambos: por caso, una obra de Cecco d'Ascoli, que había pertenecido a su tío, o el ejemplar en latín y toscano que el mismo don Bartolomé le había regalado en 1509, antes de embarcar para las Indias; pero, sobre todo, los libros anotados por su padre, hoy, junto con el *Libro de las profecías*, convenientemente preservados en la Biblioteca Colombina, por más que no constituyan sino una parte de las lecturas de don Cristóbal. No resulta exagerado, por tanto, que Pedro de Medina, al comentar en su *Historia de las Indias* los miles de volúmenes atesorados por don Hernando, apostille que no le extraña por ser "cosa de hijo de tal padre".

Lector y escritor

La hazaña descubridora de Cristóbal Colón ha conducido con frecuencia a olvidar o, al menos, minusvalorar sus facetas de lector y escritor, unidas a partir de cierto momento, pese a que el propio personaje reconoció siempre la importancia que los libros habían tenido en sus proyectos y sus logros. Un claro botón de muestra se halla en una carta a los Reyes Católicos, escrita desde Cádiz o Sevilla en un momento indeterminado de 1501, en la cual, tras recordar que, hace más de cuarenta años que "entré en la mar navegando", señala que su instrucción se apoya en la práctica marinera, en el "trauto y conversación con gente sabia" y en el "estudio" (vale decir, las lecturas).

Colón consultando mapas, en un grabado del italiano Theodorus Galle, basado en una ilustración de John Stradnus, de mediados del siglo XVII.

El examen de las aficiones librescas de Colón tropieza, sin embargo, con no pocos problemas, el más grave de los cuales resulta el de la diacronía, ya que no cabe atisbar su comienzo, especialmente si, como viene siendo habitual, aceptamos su humilde origen como hijo del tejedor genovés Domenico Colombo y Susana Fontanarossa y, si rechazando las ínfulas de don Hernando y del padre Las Casas sobre unos presuntos estudios tempranos en Pavía, admitimos también su precoz dedicación al trabajo marinero, de acuerdo con su propia confesión de 1501 y con otros retazos biográficos.

Por tanto, contando unos diez años hacia 1461, cuando empieza sus labores en la mar, la formación de Cristóbal, al igual que la de tantos muchachos europeos de su época, debía limitarse en el terreno religioso a unas nociones esenciales de doctrina cristiana; en lo profano, al conocimiento de las primeras letras, los rudimentos de escritura y las operaciones elementales de cálculo; y, acaso, como complemento, a algunas migajas de canto. Un bagaje, desde luego, bastante exiguo en comparación con la madurez que parece exhibir cuando, a mediados de la década de 1470, arriba a Portugal, si bien en la docencia religiosa hubo de encontrar los cimientos del hondo interés por la Biblia que le marcará toda su vida, al tiempo que la mezcla de latín y romance que solía emplearse en esa enseñanza debió constituir ya el inicio de su interés por la lengua latina, que llegará a leer y escribir.

Largo aprendizaje

Así las cosas, a pesar de la desesperanza que producen los escasos datos sueltos que cabe asir, desde el inicio de la etapa marinera hasta la llegada a Portugal, no queda otro remedio que convenir que, durante esos aproximadamente quince años, Colón, mientras de la armada genovesa pasaba a las actividades comerciales y a la práctica del corso, debió seguir un largo proceso de aprendizaje, en parte inducido (y quizás estimulado) por sus relaciones y en parte autodidacta, mediante el cual logró consolidar su experiencia marinera, soltarse en otras lenguas y adentrarse en diversas lecturas. Entonces, en

Toscanelli, el visionario de Florencia

Paolo del Pozzo Toscanelli (Florencia, 1397-1482) era un médico aficionado a las matemáticas, que concibió la idea de que se podía viajar a Oriente navegando en línea recta hacia Occidente. Tras haber estudiado Matemáticas y Medicina en la Universidad de Padua, trabajo con Brunelleschi en la construcción de la cúpula de Santa Maria dei Fiore en Florencia. En la catedral florentina, construyó el nomon más alto realizado hasta entonces.

Toscanelli era también un atento observador de los cometas, determinó la oblicuidad de la elíptica y desarrolló un eficaz método de representacion cartográfica. En 1474, expuso su teoría de que la India, China y Japón podrían ser alcanzados partiendo en barco desde Portugal sin necesidad de circunnavegar África. La carta al médico portugués Fernando Martins en que lo explica, así como los mapas que dibujó, se han perdido, pero algunas descripciones que se han transmitido permiten hacerse una idea aproximada de su contenido. El mapa tenía líneas verticales que iban de norte a sur y de este a oeste, formando una retícula. Las líneas horizontales mostraban las distancias de sur a norte. En el mapa, había 26 secciones entre Lisboa y la ciudad china de Quinsai; Toscanelli calculó en 3.000 millas marinas la distancia entre Canarias y Cipango.

Colón estuvo influido por esta teoría y, de hecho, agravó el error de cálculo, reduciendo la distancia a sólo 2.400 millas.

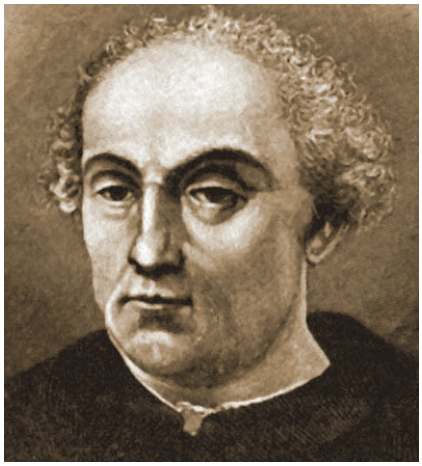

Colon, grabado a partir del retrato de D`Orci.

primer lugar, aun cuando limitado al Mediterráneo, Colón comenzó a adquirir un conocimiento de los asuntos del mar que llegaría a ser "abondoso", de modo que, aún en enero de 1495, en una carta que envía a los reyes desde La Española, se ufana del dominio que ya en 1472 poseía de los instrumentos de navegación, gracias al cual pudo variar el rumbo de una nao sin que lo notara la tripulación.

En segundo lugar, además de ampliar un tanto su latín, acaso en práctica con "gente sabia", la necesidad de tratar con las diversas gentes de las zonas por las que se mueve le obligará a combinar su originario dialecto italo hablante con la jerga que, como ha recordado Juan Gil, se denominaba en aquel momento "levantisca", esto es, del Levante, del Mediterráneo en general, sin que esto suponga abandonar su lengua natal ni mucho menos hacer de esa habla un modo habitual de expresión, sino meramente circunstancial, al estilo de otras profesiones. En tercer término, es seguro que, ya en estos años, emprendió su acumulación de lecturas y el ejercicio de las habilidades cartográficas también mencionadas en su carta de 1501, si bien la ausencia de precisiones cronológicas en esa carta y la penuria documental impiden cualquier otra concreción.

Una nueva lengua

Con todo, fue el período portugués, que se extiende probablemente desde 1476 hasta los primeros meses de 1485, el que marcó un progreso transcendental en la ampliación de los saberes de Colón, empezando por la adquisición de una nueva lengua, que sin ninguna duda debió utilizar durante su estancia en aquel país, porque, aun cuando no quede ningún escrito suyo, los portuguesismos gráficos, vocálicos y léxicos afloran de vez en vez. Por supuesto, también, Colón, consciente de que el latín le resultaba imprescindible para acceder a los autores

Astrolabio de la época del descubrimiento. Durante su etapa portuguesa, Colón adquirió práctica navegadora en el Atlántico.

antiguos, tuvo que esforzarse durante estos años en su aprendizaje, ya que, en otro caso, no hubiera podido acceder a una serie de obras que entonces leyó.

No descarto tampoco, sin embargo, que Colón tuviera presente desde antes el valor que debía concederse al latín como lengua de relación internacional, lo que explicaría que su hermano Bartolomé, pese a que "no tenía letras latinas", cuando presentó un mapamundi al rey de Inglaterra, tiempo después, lo acompañó con unos versos latinos "que yo hallé entre sus escritos".

Durante la estadía portuguesa, Colón incrementó asimismo su experiencia marinera, al adquirir una nueva práctica navegadora en el Atlántico a través de sus viajes comerciales al archipiélago de Madeira, que rememora en su carta de enero de 1495 a los reyes, y a través de su implicación en las exploraciones a Guinea, mencionadas en apostillas en sus ejemplares de la *Historia rerum* y la *Imago mundi*, en el *Diario de a bordo* y en la carta a los reyes de enero de 1495. Tales periplos no sólo le procuraron un contacto asiduo con navegantes portugueses, sino que le permitieron percatarse de las peculiaridades del Océano y las diferencias de sus corrientes y vientos respecto al Mediterráneo, además de darle la oportunidad de manejarse en el uso de instrumentos para la navegación de altura y de llegar hasta el continente africano.

Pero sus años en Portugal le resultaron también cruciales a Colón para la obtención de diversos saberes teóricos, a lo que debieron de contribuir sus conexiones con figuras allegadas a la corte portuguesa, facilitadas en parte por la rama materna de su mujer, y con expertos náuticos y astronómicos, como "el maestro José" y "otros muchos", a quienes cita en apostillas a la *Imago mundi* y a la *Historia rerum*, y de los que pudo obtener informaciones diversas.

La tierra de las especias

En este contexto de relaciones cortesanas, habría que situar la sustracción o copia ilegal de la carta de Toscanelli al canónigo lisboeta Fernando Martins, en la que se habla de la posibilidad de viajar a la India ("los lugares de la especiería") a través del oeste, es decir, por un camino similar al que luego propondría Colón. Una carta adulterada, hay que decir, al menos en la copia transmitida, pues, aun en el caso de admitir su autenticidad, resultan evidentes las manipulaciones, mientras que la pretendida correspondencia entre Colón y el humanista florentino se me hace espuria de todo punto.

La etapa portuguesa le sirvió aún para profundizar en indagaciones teóricas y en sus aplicaciones prácticas: así

ocurre con su esmero por el estudio de las cartas de marear, que en casos le proporcionó su suegra, y que, desde entonces, manejó con detalle en no pocas ocasiones, según revelan sus referencias en una apostilla a la *Imago mundi* o en distintos momentos del *Diario de a bordo*. Tal preparación le valió para desarrollar unas habilidades cartográficas que le permitirán subsistir algún tiempo durante su permanencia en Castilla, vendiendo a los navegantes cartas marinas, "las cuales sabía muy bien hacer", al decir de Las Casas; y esa afición, nunca abandonada, la irá perfeccionando hasta llegar, una vez en el reino castellano, a confeccionar mapamundis y "debusar espera" (dibujar esfera) personalmente (por su "engenio" y "manos"), una novedad casi total en su tiempo. Estas destrezas las transmitió a su hermano Bartolomé, quien pudo sobrevivir durante los años que vivió en Inglaterra porque, además de mapas y mapamundis, "sabía hacer muy bien cartas de navegación, esferas y otros instrumentos de aquella profesión, en lo que había sido instruido por el almirante, su hermano".

"He yo visto y puesto estudio en ver de todas escrituras cosmografía, istorias, corónicas y filosofía y de otras artes"

Por fin, en el tiempo de Portugal, Colón incrementó notablemente su arsenal de lecturas, de manera que, según su propia confesión, aprendió "lo que abastava" de astrología, geometría y aritmética, y profundizó en otras materias: "He yo visto y puesto estudio en ver de todas escrituras cosmografía, istorias, corónicas y filosofía y de otras artes". Más en concreto, entre los libros que debió echarse al coleto por entonces, se encuentran, aparte de la inseparable Biblia, la *Geografía* de Ptolomeo y la *Imago mundi* de Pierre d'Ailly; acaso, el libro de viajes de Marco Polo; y con alguna posibilidad, la *Historia rerum ubique gestarum*, de Eneas Silvio Piccolomini, y la *Historia natural*, de Plinio.

En la *Geografía* ptolemaica, impresa en Roma, en 1478, con veintiséis mapas grabados en acero, Colón tropezó con las opiniones de Marino de Tiro que, si discutidas por Ptolomeo, consideró él más exactas, sobre todo tras leer la obra de Pierre D'Ailly, terminada en agosto de 1410 y publicada en Lovaina hacia 1483, en la que se coincidía con Marino, al admitir que "el Océano que se extiende entre el extremo de la última España y la costa oriental de India no tiene demasiada anchura". Tales cálculos le parecieron concordar, aunque lo conociera sólo por medio de D'Ailly, con los de Alfagrano, quien asignaba una longitud de

Regimiẽto de nauegaciõ
Contiene las cosas que los pilotos hã
de saber para bien nauegar: y los remedios y auisos que han de
tener para los peligros que nauegando les pueden suceder.
Dirigido a la Real Mageſtad del Rey don
Philipe nuestro Señor.
Por el Maestre Pedro de medina vezino de Seuilla.
Libro segundo.
ORIZONTE
Libro segundo del altura
del Sol.

Frontispicio del ***Regimiento de navegación*** (Sevilla, 1563) y una página del mismo libro, relativa al uso del astrolabio.

Cristóbal Colón ante los frailes de La Rábida, según un fresco de Daniel Vázquez conservado en este monasterio, en Huelva.

seis millas y dos tercios a un grado terrestre, si bien Colón, pese a asegurar en una apostilla a la *Imago mundi* que había compulsado tales mediciones "con el cuadrante y otros instrumentos muchas veces", no reparó en que Alfagrano empleaba la milla árabe y no la itálica.

Influencia de Marco Polo

Menos seguro es que ya entonces sumara a estas opiniones la de Marco Polo, en cuyo libro de viajes, difundido en varias lenguas, se hablaba de la habitabilidad de la tierra al este del continente asiático, con lo que se llenaba el hueco de la zona que se representaba como incógnita en los mapas antiguos; pero desde luego sí que estaba empapado del pasaje profético de Esdras, el cual, con la autoridad indudable que se ahijaba a la Biblia, consideraba que, de las siete partes del universo, nada más que una estaba formada por agua y las restantes, por tierra. Así, su impugnación de las mediciones suministradas por Ptolomeo, pese a presentarlo como un hombre moderno que se rebela frente a las veneradas *auctoritates*, le llevó a cometer un error crucial en los cálculos para su proyectada empresa marítima.

Como consecuencia de esa pluralidad de intereses, Colón llegó a pergeñar la idea de navegar a las Indias, presentando su proyecto al rey portugués Juan II en una fecha indeterminada, pero muy posiblemente a fines de 1484, ya que su rechazo provocó el enfado de Colón y su traslado a Castilla, si bien en marzo de 1485, según una apostilla en la *Historia rerum*, aún se hallaba en Lisboa y, a lo que se desprende de la anotación, con buenos nexos en la corte.

En suma, cuando Colón pisa Castilla en la primavera de 1485, además de su vasta experiencia marinera, es un hombre bastante cultivado: conoce varias lenguas –italiano, portugués, latín y una jerga levantina–, posee sobrados conocimientos cartográficos y se encuentra arropado por un apreciable caudal de lecturas. No obstante, pese a la seducción y convencimiento con que defenderá su empresa, distintos grupos de expertos la rechazarán, al menos en dos ocasiones, porque las medidas del océano que aportaba Colón –y, por tanto, las distancias hasta la India, China y Cipango (Japón), que era lo que buscaba– estaban aminoradas por haber confiado en Marino de Tiro, D'Ailly, la Biblia y, acaso, Marco Polo, es decir, en "la autoridad de los escritos", para emplear las palabras de su hijo Hernando.

Su atracción por los libros, que comprende la lectura y las compras, no se aminorará tras su arribo a España y su influjo se dejará sentir incluso después del descubrimiento. Además, desde 1492, Colón se entregó a una amplia y varia labor de escritura que dio como frutos desde el *Diario de a bordo*, el más temprano paradigma de un diario hispano de náutica, hasta el *Libro de las profecías*, compuesto con la ayuda de su amigo Gaspar Gorricio, más un abundante lote de apostillas, cartas y ordenanzas, donde, no pocas veces, destella un manejo deslumbrante de la pluma. ■

EL MAL GOBIERNO

El breve y desafortunado gobierno indiano de Cristóbal Colón, como explican **Manuel Lucena Salmoral** y **Carmen Pomar Martínez**, reveló su escasa habilidad política, puso a prueba su ambición y subrayó la confusa definición de los títulos y privilegios concedidos por los Reyes en las *Capitulaciones de Santa Fe*

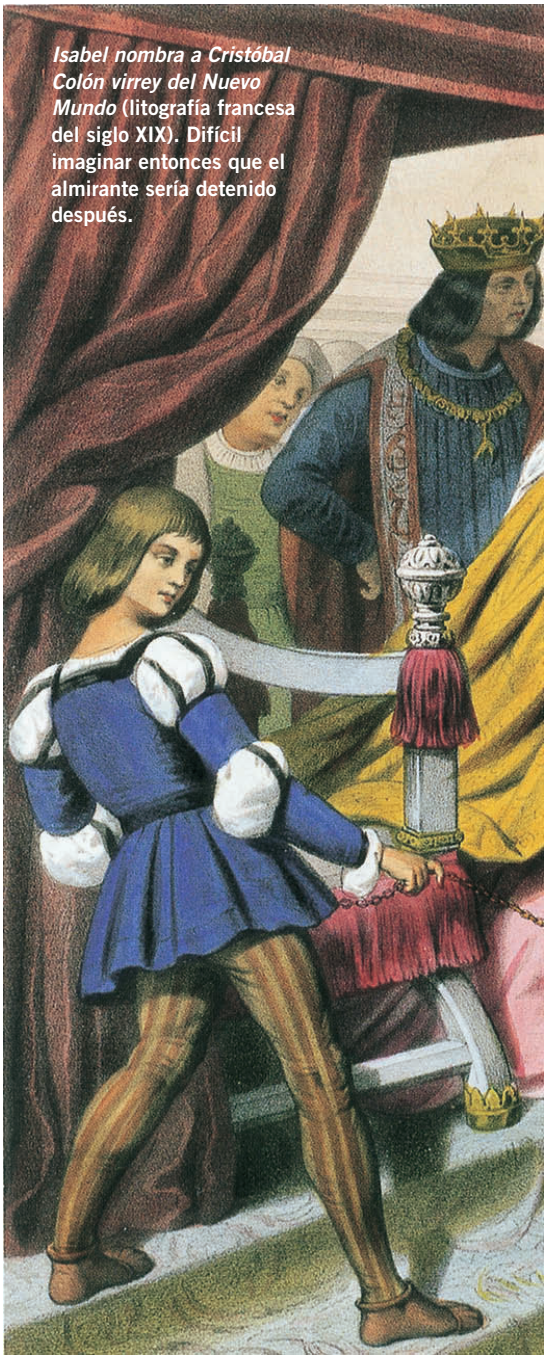

Isabel nombra a Cristóbal Colón virrey del Nuevo Mundo **(litografía francesa del siglo XIX). Difícil imaginar entonces que el almirante sería detenido después.**

Cristóbal Colón tuvo una trayectoria vital confusa hasta 1492, cuando logró su sueño de que unos monarcas, los Reyes Católicos, aceptaran patrocinar con naves y hombres de Castilla y subvencionar parcialmente (con un cuento de maravedís, como siempre dijo) su gran aventura de llegar a las Indias, navegando hacia Occidente por el océano Atlántico.

Como era buen comerciante, no lo confió todo a la benevolencia real y quiso asegurarse una serie de mercedes antes de lanzarse a semejante empresa. Fueron las *Capitulaciones de Santa Fe*, firmadas el 17 de abril de aquel mismo año, que aparentemente ataron a los Reyes Católicos de pies y manos ante el genovés. Le concedieron títulos como los de Almirante, Gobernador y Virrey de las Indias, así como una serie de prebendas económicas derivadas del trato comercial que se hiciera entre ellas y España. Más o menos era lo mismo que había pretendido obtener siete años antes del rey de Portugal y que éste se negó a aceptar, por considerarlas excesivamente pretenciosas. Eran tan semejantes que hasta el padre Las Casas se confundió entre lo que pidió en Lisboa y en Santa Fe, pero los Reyes Católicos estaban eufóricos tras la toma de Granada y aceptaron casi todo lo que les pidió.

Colón logró su objetivo el 12 de octubre de 1492, día en que oficialmente entraron en vigor las mercedes prometidas y se convirtió en Almirante, Gobernador y Virrey. Fue el comienzo de catorce años de vida como hombre importante de España, durante los cuales tuvo momentos esplendorosos y depresiones profundas por el desempeño de sus títulos y prebendas. Falleció en 1506, desempeñando su título de Almirante de la Mar Océana, pero sin que ocurriera lo mismo con sus otros dos títulos, los de Gobernador y Virrey de las Indias.

Fue Gobernador poco más de seis años; exactamente desde el 12 de octubre de 1492 hasta el 21 de mayo de 1499, cuando los Reyes nombraron otro gobernador en su lugar, don Francisco de Bobadilla. La verdad es que los Reyes Católicos no le destituyeron como Gobernador. Simplemente nombraron a otro en su lugar. Menos aún le despojaron del título de Virrey, cargo que prácticamente desempeñó con carácter honorífico. Quedó en suspenso hasta el año 1511, cuando Fernando el Católico aceptó la sentencia del Consejo Real en las demandas interpuestas por Diego Colón y se otorgó a éste otro titulo de Virrey, pero distinto del paterno; temporal y limitado únicamente a las tierras descubiertas por el Almirante. Obvia decir que Cristóbal Colón siguió usando los títulos de Gobernador y Virrey hasta sus últimos

Manuel Lucena Salmoral, catedrático emérito, y **Carmen Pomar Martínez**, profesora titular de Historia de América, Universidad de Alcalá de Henares.

días, como puede comprobarse en su testamento, pero eran simples distinciones personales que los monarcas españoles no se molestaron en impugnar.

Una pingüe negociación

Caso diferente fue el de sus prebendas económicas en las *Capitulaciones*, que conservó hasta el fin de sus días. Así, por el primer capitulo de las mismas, tuvo los derechos que correspondían a don Alfonso Enríquez en el Almirantazgo de Castilla (poder cargar la tercera parte de todos los barcos que partieran de los puertos de su Almirantazgo, el tercio de todas las ganancias que obtuviese la flota, el quinto real de las presas hechas en el mar, derechos de salida y anclaje de naves o sus bateles); por el tercero de dichas capitulaciones obtuvo el décimo de todo lo negociado en las Indias (perlas, piedras preciosas, oro, plata y especería); y, por el quinto, ostentó el privilegio de contribuir con el ocheno de los gastos de armar naves comerciales, obteniendo por ello el ocheno de los beneficios.

La realidad es que Colón no parece que fuera muy ducho en el terreno de los títulos y privilegios que pidió, dejando una serie de incógnitas sobre el asunto, que han despertado numerosas interpretaciones entre los historiadores. Un ejemplo de ello fue solicitar "las preeminencias e prerrogativas pertenecientes al tal oficio e segund que don Alfonso Enríquez, como almirante mayor de Castilla e los otros sus predecessores en el dicho officio, lo tenían en sus districtos". El Almirante don Alfonso Enríquez había muerto en 1485, siete años antes de la firma de las *Capitulaciones de Santa Fe*. En 1492, el Almirante Mayor de Castilla

Representación alegórica del Descubrimiento de América, que aparece personificada por una mujer sentada en una hamaca (Madrid, Biblioteca Nacional).

era su hijo don Fadrique Enríquez, que le había sucedido en el cargo el 14 de febrero de 1490. Lo lógico es que Colón hubiera pedido las preeminencias y prerrogativas del último, no las de su padre y menos aún de sus antecesores, como hizo. Más raro es que los Reyes aceptaran la propuesta, pues debían estar al tanto del aparente anacronismo.

Colón demostró también andar algo perdido cuando solicitó el virreinato, pues no precisó cuál quería y resulta que había dos en la monarquía de los Reyes Católicos, el castellano y el aragonés. Algunos historiadores han interpretado su indefinición como falta de interés, frente a las peticiones económicas, que eran las que le preocupaban más, pero nos parece poco convincente. Algo más orientado estuvo en lo de Gobernador, un cargo bien definido al que correspondía la representación de la autoridad real y tenía funciones administrativas, judiciales y hasta militares. El Gobernador tenía en suma las jurisdicciones civil y militar, ejecutando las leyes reales, formulando sentencias y velando por su cumplimiento. No está claro sin embargo que necesitara las dos cosas, el poder virreinal, que prácticamente no usó, y el gubernativo a la vez. Tampoco lo está de qué territorio quería ser gobernador en abril de 1492, cuando hizo su solicitud. ¿De uno de la India? ¿Cercano a la misma? ¿Cipango o Japón, quizá?

Si pretendía ser Gobernador, tendría que realizar previamente una ocupación territorial allende el Océano. Una conquista y colonización que invalida la idea de que sólo le preocupara el viaje de descubrimiento, pues buscaba algo de mayor envergadura. Tampoco estaba muy informado de lo que pensaba hacer como Gobernador, cuando consignó en las *Capitulaciones* que "para el regimiento de cada una e cualquiera de ellas (tierras firmes e islas que descubriera) haga elección de tres personas para cada oficio, e que vuestras altezas tomen y escojan una, el que más fuere su servicio, e así serán mejor regidas las tierras que nuestro señor le dejará hallar o ganar a servicio de vuestras altezas". Tal parece que fue una modificación introducida por los monarcas, para evitar que Colón designase a todos los funcionarios sin consultarles, como sucedió luego, cuando se comprobó la enorme distancia a la que se encontraban las tierras que había que gobernar en ultramar –cosa que probablemente sospechaba Colón–, ya que la presentación de la terna dilataría excesivamente la eficacia del nombramiento. De todas formas Colón se convirtió en Almirante, Gobernador y Virrey el 12 de octubre de 1492, como hemos dicho. Su oficio de Almirante lo desempeñó de forma admirable, como lo demostró en sus cuatro viajes descubridores. Su oficio de Virrey prácticamente fue honorífico y el de Gobernador lo ejerció muy mal y sólo por seis años, trayéndole un sinfín de sinsabores.

Desempeñó el cargo de Almirante de forma admirable; el de Virrey fue casi honorífico y el de Gobernador lo ejerció muy mal

Inexperiencia y desgobierno

Los desaciertos colombinos se centraron en un pésimo gobierno y fueron consecuencia de su inexperiencia y del deseo de ofrecer a los monarcas una rentabilidad inmediata de las Indias, tal como les había prometido. Su primera irregularidad fue dejar abandonados a 39 españoles en el Fuerte de Navidad durante su primer viaje, acto que justificó por la circunstancia del hundimiento de la nao *Santa María*. Es verdad que le resultaba imposible llevar a todos los tripulantes en la carabela *Niña,* pues la otra había desaparecido, pero a los dos días de zarpar de dicho fuerte, el 6 de enero, encontró en Puerto Plata la *Pinta*, mandada por Yánez Pinzón, con lo que podía haber regresado al fuerte y embarcar a todos sus hombres en las dos naves. No lo hizo porque no quiso y debió recibir alguna amonestación de los Reyes Católicos, que le urgieron a regresar inmediatamente para rescatar a los tripulantes que había dejado abandonados.

El segundo desacierto fue el establecimiento colonizador de La Isabela, en un lugar insalubre –el médico Chanca dijo que "la gente ha adolecido en cuatro o cinco días el tercio de ella"–, que además no supo organizar, provocando las criticas de los pobladores. Impuso el trabajo forzoso y un racionamiento excesivo de los alimentos, por lo que en pocas semanas murió la mitad de los que habían llegado. Tras mandar varias expediciones a buscar oro, y a la vista de la escasa rentabilidad obtenida, puso en marcha su descabellado plan de enviar esclavos indios a España a cambio de alimentos, única forma de remitir algunos beneficios a la Península. Peor fue que cuando la colonia se hundía por momentos, decidió abandonarla a su

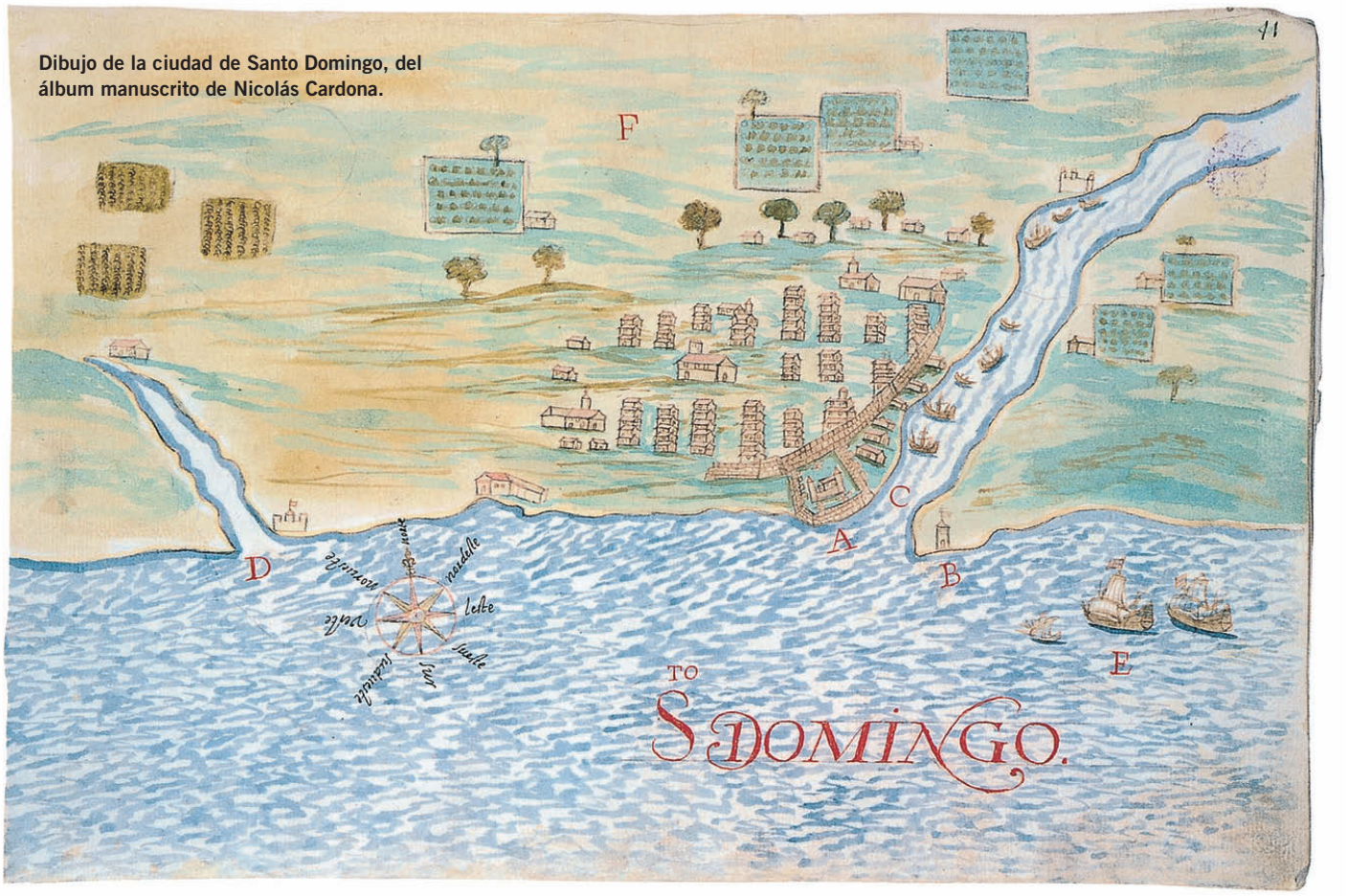

Dibujo de la ciudad de Santo Domingo, del álbum manuscrito de Nicolás Cardona.

albedrío para realizar descubrimientos. Delegó su Gobierno en un Consejo presidido por su hermano Diego –auxiliado por el padre Boyl, Pedro Margarit y otros tres miembros– y embarcó parte de los escasos alimentos existentes en una nao y dos carabelas, con las que zarpó el 24 de abril de 1494 rumbo a Cuba y luego a Jamaica. No volvió a La Isabela hasta el 29 de septiembre, muy enfermo, según la historiografía tradicional. Convaleció durante casi cinco meses, aunque el historiador Manzano asegura que durante este tiempo hizo una expedición secreta en la que descubrió América del Sur.

El desgobierno de la isla fue absoluto. Boyl y Margarit habían regresado a España, donde contaron pormenores de la colonización realizada, que iniciaron el descrédito colombino, pero lo más grave fue la sublevación indígena. Colón nombró Adelantado a su hermano Bartolomé –los Reyes no lo confirmarían hasta el 22 de julio de 1497–, y se puso al frente de una expedición punitiva contra la tribu de Guatiguaná, matando a muchos de sus hombres y enviando a quinientos como esclavos a España. Los Reyes escribieron a Fonseca, el 16 de abril, ordenándole que reservara el dinero obtenido por la venta de tales esclavos "porque nos querríamos informarnos de letrados teólogos e canonistas si con buena conciencia se pueden vender estos por esclavos o no".

Los Reyes quieren poner orden

En abril de 1495, los Reyes Católicos estaban alarmados por el desgobierno de las Indias y decidieron averiguar qué ocurría. El 9 de abril de 1495, urgieron a Fonseca para que enviase a ellas una persona que solucionase los graves problemas que llegaban a sus oídos. Le ordenaron mandar al "Comendador Diego Carrillo o a otra persona principal de recabdo para que en ausencia del Almirante provea en todo lo de allá, y aún en su presencia (del Almirante) remedie en las cosas que conviniere remediarse, según la información que hovimos de los que de allá vinieron". Paralelamente, dieron un régimen de libertades y franquicias, encomendando a la iniciativa privada la explotación y el descubrimiento de nuevas tierras, ya que la Corona no podía seguir invirtiendo en aquel pozo sin fondo.

Diego Carrillo no pudo partir inmediatamente a las Indias y los monarcas dispusieron la salida de las cuatro carabelas que llevaban el socorro de víveres para La Española, y ordenaron sustituir a Carrillo por "alguna persona de recabdo que vaya en estas carabelas y lleve en cargo los mantenimientos e otras cosas que en ellas enviaredes y las de allá y reparta como se debieren repartir a vista del almirante si allá estuviere, o en su ausencia de la vista e parecer de los que allá están, y que se informe bien del estado de las cosas de allá y cómo se gobierna lo de allí y que remedio ha menester y a cuyo cargo es cualquier cosa de falta que en ello ha habido o hay, y también se informe de los que acá son venidos cómo usan de sus cargos; y encargadle que con esta información se venga acá para nos facer relación de todo... pero si hallare al almirante, esté en todo a su gobernación, pero haya la información que aquí decimos y véngase luego".

La persona escogida fue el Repostero Juan de Aguado, quien debía "pesquisar" lo que ocurría y establecer un racionamiento para cada poblador –cinco celemines de trigo y una arroba de vino, cuatro libras de tocino, una libra de queso,

Colón regresa a España preso con grillos y cadenas, en la interpretación historicista de Francisco Casanova (Madrid, Museo de América).

media alumbre de vinagre, medio cuartillo de aceite y un cuartillo de habas, etc., cada dos semanas.

Aguado llegó a La Española en octubre de 1495 y chocó pronto con Colón, pues, según Las Casas, "Juan Aguado se entrometía en cosas... con lo que el Almirante sentía por grandes agravios. Decía y hacía cosas en descato del Almirante". Oviedo afirma que "todos los españoles se le ofrecieron en todo lo que les dijese de parte de los Reyes Católicos: e ahí desde a pocos días, dijo al Almirante que se aparejase para ir a España, lo cual él sintió por cosa muy grave, e vistiese de pardo, como fraile y dejose crecer la barba".

Regreso con repatriados

Colón volvió con Aguado a España el 10 de marzo de 1496, en una flotilla donde regresaban 220 pobladores de las Indias repatriados. Llegó a Cádiz el 11 de junio de 1496 y pidió una entrevista con los Reyes, que debía haberse celebrado de inmediato, tal como estaban las cosas, pero que se pospuso hasta el otoño siguiente en Burgos, lo que permitió que los monarcas tuvieran información de todos los pormenores que habían pedido a su Repostero. Pese a todo, la entrevista fue cordial y Colón ponderó en ella los grandes beneficios que se obtendrían con la evangelización de las Indias, ya que el oro que presentaba era escaso. Los Reyes Católicos dijeron que así era. Le perdonaron todo, pero no mostraron ningún entusiasmo porque volviera de inmediato a las Indias para descubrir otra tierra firme, como pretendía. Antes dieron varias instrucciones organizando mejor la Colonia. Colón salió para su tercer viaje el 30 de mayo de 1498, casi dos años después de haber vuelto.

En su tercer viaje, descubrió Suramérica y entró en contacto con la riqueza perlífera venezolana. Mandó a los indios que hicieran acopio de perlas, que vendría a recoger en un viaje posterior, pero se "olvidó" de comunicárselo a la Corona, que conoció el hallazgo de las perlas por otros cauces. El Almirante arribó a Santo Domingo el 20 de agosto de 1498. La isla estaba en el caos más absoluto. Bartolomé Colón había llevado la guerra contra los caciques de Xaraguá y Neiva, impuesto el tributo en algodón a los indios, había mal abandonado La Isabela, donde murieron 300 españoles, y finalmente había dispersado a sus supervivientes, lo que aprovechó el cacique Guarionex para exterminar a muchos peninsulares. Fue reducido al fin, pero surgió entonces la rebelión de Roldán.

Seguido de una turba de malhechores, Roldán asaltó los almacenes de armas y provisiones y recorrió luego la isla proclamando la libertad contra los Colón. Se le sumaron algunas personas notables y muchos descontentos, así como los recién llegados con Pedro Fernández Coronel. Colón mando procesar a Roldán y trató de negociar su sumisión, pidiéndole que se entrevistase con él en Santo Domingo. Horrorizado por los desmanes cometidos, pidió a los Reyes que enviaran un juez a La Española, tal como dijo Las Casas ("escribió –Colón– a Sus Altezas que le suplicaba que enviasen juez pesquisidor, para que hiciese información de los delitos e insultos y levantamiento del dicho Roldán y de sus secuaces, y también juez que tuviese cargo de la administración de la justicia", cosa que confirmó el propio Almirante en su carta al ama del príncipe don Juan.

Cúmulo de agravios

Roldán mandaba una fuerza de 115 hombres y pidió a Colón garantías para su ida a Santo Domingo. Tras muchas gestiones, se llegó a un acuerdo para el sometimiento de los alzados. Colón les facilitaría a quince el regreso a España, entregaría tierras a los que se quedaran en la isla, otorgaría un perdón a todos y respetaría el nombramiento de Roldán como Alcalde. Colón tuvo que aceptar todas las condiciones que quisieron imponerle, pero ni aun así logró pacificar La Española, donde surgieron nuevas rebeliones. Entre estas, destacó la de Adrián de Moxica, al que capturó y condenó a muerte junto con sus cómplices. Finalmente, preparó otro envío de 500 esclavos. Todo esto motivó nuevas acusaciones a los Reyes contra las actuaciones de su Gobernador.

Los Reyes Católicos decidieron enviar un juez pesquisidor a Santo Domingo a principios de 1499, para que averiguara lo que estaba ocurriendo. Luego, recordando lo ocurrido con Aguado, decidieron nombrarle Gobernador, para que tuviera más autoridad. La perso-

Representación ideal de la primera ciudad española en el Nuevo Mundo, en una xilografía elaborada antes de que se construyera en la realidad.

na escogida fue Francisco de Bobadilla, nombrado el 21 de mayo de dicho año. Tal como escribió Fernández de Oviedo: "Al comendador no le mandaron prender al Almirante, ni había venido sino por juez de residencia, e para se informar del alzamiento de Roldán e sus consortes; pero en fin, mandándoselo o no, él prendió al Almirante e sus hermanos e los envió a España. Y quedó con el cargo y gobernación de aquesta isla este caballero, e la tuvo en mucha paz e justicia fasta el año de mil e quinientos y dos años".

Efectivamente, los Reyes esperaron prudentemente casi un año para enviar a Bobadilla, requiriendo entre tanto informaciones sobre lo que pasaba en las Indias y sobre todo de cómo resolvía Colón la rebelión roldanista. Habían nombrado a Bobadilla el 21 de mayo de 1499 y no le dieron orden de partir hasta un año después. Salió en junio de 1500 y llegó a Santo Domingo el 23 de agosto de 1500. Ya se había apaciguado la rebelión e iba en funciones de juez de residencia. Inició sus pesquisas en la fortaleza, donde encontró a cinco presos pendientes de ser ejecutados: Hernando de Guevara, Pedro de Riquelme y otros tres. Suspendió la ejecución y pidió sus procesos, lo que provocó un incidente con los partidarios del Almirante. Bobadilla no tuvo más remedio que sacar su nombramiento de Gobernador –seguramente se lo habían ordenado así–, que descalificaba el que tenía Colón. Cuando el Almirante supo todo esto a través de su hermano Diego, "no podía creer que los Reyes tales cosas hubiesen proveído, por las cuales así totalmente lo quisiera deshacer, sin haber de nuevo en cosa ofendido, antes obligándolos con nuevos trabajos, el descubrimiento de tierra firme y las perlas de Paria", según escribió Las Casas.

Se produjo entonces un leve intento de resistencia por parte del Almirante, que incluso pidió guerreros a algunos caciques amigos, para enfrentarse al enviado real. El Almirante se dirigió luego hacia Santo Domingo para verse con Bobadilla. Al llegar a Bonao, conoció las provisiones reales, a lo que respondió "que él era virrey y gobernador general y que las provisiones y poderes que el comendador traía no eran sino para lo que tocaba a la administración de la justicia; y por tanto requirió al mismo alcalde que el comendador enviaba, y a la otra gente del Bonao, que se juntasen con él y a él obedeciesen en lo universal, y al comendador en lo que le perteneciese como a juez y administrador de justicia y que todo lo que respondió fue por escripto", según escribió Las Casas. Fue quizá la única vez que amenazó con actuar como Virrey, y la tensión existente pudo ocasionar una rebelión de Colón contra los Reyes, pero afortunadamente el genovés era hombre prudente y acató las órdenes reales.

Principales acusaciones

Bobadilla empezó el inventario de las irregularidades cometidas por Colón, que podemos resumir en lo siguiente:

1. Crueldad y malos tratos contra los españoles de La Isabela, "haciendo por fuerza trabajar los hombres sin dales de comer, enfermos y flacos, en hacer la fortaleza y casa suya y molinos y aceña y otros edificios, y en la fortaleza de la Vega" y mandando azotar a los que hurtaban un celemín de trigo acosados por el hambre.

Medalla conmemorativa del Cuarto Centenario del Descubrimiento, de Francisco de Asís López, premiada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

2. Ahorcar a muchos que no pudieron aguantar el hambre y se fueron sin permiso en busca de alimentos.

3. "Que no consentía que se bautizasen los indios que querían los clérigos y frailes bautizar, porque quería más esclavos que cristianos".

4. Hacer guerra a los indios y esclavizarles, mandando a España muchos de los últimos

5. Negar licencia para sacar oro con objeto de encubrir la riqueza de Indias para alzarse luego con ellas, ayudado por algún otro príncipe cristiano.

6. "Que había mandado juntar muchos indios armados para resistir al comendador y hacelle tornar a Castilla...".

Quejas ocultas

Fernández de Oviedo escribió que las quejas de Roldán y sus seguidores contra el Almirante, fueron las que "le movieron (a Bobadilla) a los prender; pero las más verdaderas quedaron ocultas, porque siempre el Rey e la Reina quisieron más verle enmendado, que maltratado. Pero diré lo que entonces algunos le oponían para culparle. Decíase que había querido tener secreto el descubrimiento de las perlas, e que nunca lo escribió hasta que él sintió que en España se sabía; e que habían ido a la isla de Cubagua ciertos marineros llamados los Niños; e que aquesto lo hacía a fin de capitular de nuevo. Decían así mismo que era muy soberbio e ultrajoso, e que tractaba mal a los servidores e criados de la Casa Real, e que mostraba ser absoluto, e que no obedecía de las cartas e mandamientos de sus reyes, sino aquello quel quería. E que con lo demás disimulaba e hacia su voluntad". Bobadilla mandó prender a Cristóbal Colón cuando llegó a Santo Domingo. Incluso con grilletes. Nadie se atrevió a ponérselos, salvo un cocinero llamado Espinosa.

Finalmente arribó a la ciudad el Adelantado Bartolomé Colón, que recibió el mismo tratamiento. Cristóbal Colón llegó a Cádiz el 20 ó 25 de octubre de 1500 con sus grilletes, que se le soltaron entonces. Los Reyes Católicos le recibieron con sus dos hermanos en la Corte el 17 de diciembre de 1500 y le mostraron "compasión de su adversidad y trabajos, dándoles todo el consuelo que al presente pudieron dalles (en especial al Almirante), certificándole que su prisión no había procedido de su voluntad", según escribió Las Casas. Ignoramos si Bobadilla anotó algo sobre el particular en el proceso que hizo a Colón, porque lamentablemente fue a parar al fondo del océano, junto con el navío en que regresaba a España.

Desde luego, los monarcas prefirieron no dar explicaciones sobre este asunto tan delicado. Fernández de Oviedo afirmó que los Reyes le recibieron bien y le restituyeron sus rentas, "que se los habían embargado e detenido cuando fue preso. Pero nunca más dieron lugar que tornase al cargo de la gobernación", lo que en definitiva quiso decir que los monarcas aceptaron la actuación de Bobadilla, aunque desaprobaron el procedimiento de apresarle y embargarle los bienes. Fue el fin del Gobierno de Cristóbal Colón, que ya no volvió a levantar cabeza.

Amargo final

En su carta al ama del príncipe don Juan, escrita a fines de ese mismo año de 1500, señaló, deprimido: "Si yo robara las Indias... y las diera a los moros, no pudieran en España mostrarme mayor enemiga. ¡Quién creyera tal a donde siempre hubo tanta nobleza!". En la misiva justificó además la razón que le había movido a ocultar a los reyes el descubrimiento de las perlas en Venezuela: "Este viaje de Paria creí que apaciguaría algo por las perlas y la hallada del oro de La Española. Las perlas mandé yo ayuntar e pescar a la gente con quien quedó el concierto de mi vuelta por ellas y a mi comprender a medida de fanega. Si yo non lo escribi a sus altezas fue porque así quisiera haber fecho del oro antes". Al año siguiente recibió otro golpe terrible, que fue el nombramiento de Fray Nicolás de Ovando como Gobernador de las Islas y Tierra Firme de las Indias.

Su título, datado el 3 de septiembre de 1501, señaló que "tenga por nos la governación e oficio de juzgado desas dichas yslas e tierra firme por todo el tiempo que nuestra merçed e voluntad fuere, en los ofiçios de justicia e jurediçion çevil e creminal, alcaldías e alguasyladgos dellas...". La Gobernación colombina se había desvanecido en el aire y el Virreinato seguía siendo honorífico. Lo único que le quedaba a Cristóbal Colón era su Almirantazgo, con el que emprendió su cuarto y ultimo viaje en 1502. Le quedaban también, eso sí, las prebendas económicas, que dicho sea de paso no supo nunca a cuánto ascendían, ya que como señaló en su testamento de 1506: "Fasta agora no se ha sabido la renta de las dichas Yndias... y se espera en la misericordia de Dios que haya de haber bien grande". Murió sin saber cuánto era "el tercio y el ochavo de todo, y más el diezmo de lo que está en ellas". ■

LOS REYES HICIERON QUITAR LOS GRILLOS A COLÓN Y LE RESTITUYERON SUS RENTAS, PERO NO LE VOLVIERON A ENCARGAR EL GOBIERNO

Colección Atlas de Carlos V y Atlas de Magallanes

Encargado por Carlos V, fue empleado para la instrucción en geografía del joven principe Felipe, pasando definitivamente a sus manos en calidad de obsequio en su decimosexto cumpleaños.

Consta de 2 códices con 68 miniaturas iluminadas con oro y plata por G. Clovio.

Pertenecieron a la Casa de Austria y Borbón.

NOVEDADES

Historia de Alejandro Magno - Prato Haggadah - Apocalipsis de Mahoma - Pasionario Púrpura de Fra Angelico

Replicas exactas

- Biblia de Tours. S. V
- Tratado de Caza y Pesca. S. XI
- Beato de Liébana. Manchester. S. XII
- Beato de Liébana. Lorvao. S. XII
- Códice sobre Medicamentos de Federico II. S. XIII
- Tablas de las Constelaciones de Alfonso X el Sabio. S. XIV
- Tratado de Aritmética de Lorenzo de Medici. S. XV
- Libro de Horas de Alejandro VI. S. XV
- Libro de Horas de Felipe II. S. XVI
- Rosario de Juana la Loca. S. XVI
- Cancionero de los Duques de Borgoña. S. XVI
- Tratado de Arquitectura y Máquinas de Juan de Herrera. S. XVI

Proceso artesanal

- Cada ejemplar se realiza según las técnicas medievales.
- Las tintas empleadas en nuestras réplicas se obtienen partiendo de los pigmentos utilizados en los códices originales.
- El cosido de sus folios de pergamino se realiza en un telar manual cuadernillo a cuadernillo.
- Encuadernaciones protegidas con magníficos herrajes y cierres de oro, plata o bronce.

FACSÍMILES desde 75 EUROS AL MES

Solicite catálogo gratuito

C/Martín el Humano, 12. 46008 Valencia - Tel./Fax: 96 382 18 34
info@patrimonioediciones.com - www.patrimonioediciones.com

Ediciones Patrimonio
La Reproducción hecha Arte

EDICIONES FACSÍMILES DE 999 **EJEMPLARES ÚNICOS**, NUMERADOS Y AUTENTIFICADOS NOTARIALMENTE

***Colón en La Rábida*, detalle del fresco de Vázquez Díaz en el Monasterio. Hasta su fin, el Almirante pleiteó por sus derechos sobre los territorios incorporados a la Corona de Castilla.**

LA HERENCIA

Durante sus últimos y amargos años, Colón luchó por recuperar todos sus títulos y privilegios y, como relata **Luis Arranz**, asegurarlos a sus herederos, quienes también pleitearon por los mismos con la Corona

Desde el año 1500, en que se produjo la forzada destitución de Colón, hasta su muerte, el 20 de mayo de 1506, la vida del descubridor transcurrió en medio de un declive imparable, pero que no le impidió definir con claridad la política que seguirían sus sucesores.

Él, que había saboreado como pocos la grandeza de un triunfo sonado, se encontró de repente ante una caída estrepitosa y sentida como injusta. Lógico es que el pesimismo lo invadiera hasta el punto de hacerle "aborrecer la vida", en medio de un desánimo generalizado. Pudo comprobar en Santo Domingo la falta de respeto hacia su persona; sufrió con dolor propio y escándalo ajeno la violencia de regresar a Castilla cargado de cadenas como un vulgar delincuente; ya en Andalucía, percibió que no hubo demasiadas prisas en desagraviarlo, y sólo algún correo de los Reyes llegó diciendo, con tanta delicadeza como escaso deseo de rectificar, que lamentaban lo sucedido, pero sin decisión alguna de restituirlo en su puesto. Por toda Castilla corrió la noticia de que nunca más los Reyes lo repondrían en los títulos de Virrey y Gobernador que acababa de perder.

A medida que pasaban los meses, fue comprobando que los rumores eran ciertos y que aquello por lo que se había esforzado con tanto ahínco durante toda su vida estaba derrumbándose.

Le preocupaba el rumbo que estaba tomando la etapa final de su existencia, tras el varapalo recibido, pero le angustiaba, sobre todo, qué sería de sus herederos. ¿Qué depararía la fortuna a su hijo y sucesor? ¿Cómo quedarían ante la posteridad su apellido y su descendencia? Todos estos asuntos importaban mucho a cualquier noble que se preciase, lo mismo que al espíritu humanista del descubridor le preocupaba mantener vivo el recuerdo de sus hazañas. Colón llevaba en su sangre la vivencia de haber observado, primero desde la pequeñez, y sentido, después desde la grandeza, la importancia de pertenecer a una casta superior de nobleza castellana con todo lo que ello arrastraba de recursos económicos, influencia social, jurisdicción, mando y señorío. Le había costado mucho subir y ahora estaba en caída libre, con repercusiones negativas para los suyos y para su mayorazgo.

Marino asediado por el diablo, en una ilustración del *Calendrier de Bergers,* elaborado en 1493.

Que el Almirante de la Mar Océana –único título que conservó– sintiera en lo más profundo de su ser que con él se había cometido una grandísima injusticia no lo dudaba ningún Colón. Momentos antes de morir, en su testamento, el descubridor del Nuevo Mundo seguía protestando por esa injusticia sufrida y no dejaba de repetir: "Cuando yo les serví con las Indias, digo serví, que parece que yo por voluntad de Dios Nuestro Señor se las dí, como cosa que era mía".

En un alarde de soberbia, la convicción colombina fue que las Indias eran de su propiedad, pues él las descubrió, enseñó el camino, arriesgó vida y dinero y se las regaló a quien quiso, es decir, a los Reyes Católicos, recibiendo a cambio las mercedes y privilegios que éstos le concedieron. Mientras ese contrato funcionó, imperó la justicia para los Colón. Cuando se rompió, por decisión o incumplimiento de la Corona, todo el apellido sintió la más absoluta de las injusticias. En este pensamiento, que hicieron suyo todos los Colón, no faltaba coherencia.

Amarga y tenaz defensa

Desde 1500 hasta 1506, la posición colombina ante el futuro familiar fue clara: defender el restablecimiento de los privilegios colombinos, razón de ser de la grandeza del apellido. Dicho en sus propias palabras: "La gobernación y posesión en que yo estaba es el caudal de mi honra; injustamente fui sacado della... Muy humildemente suplico a Vuestra Alteza que mande poner a mi hijo en mi lugar en la honra y posesión de la gobernación que yo estaba, con que tanto toca a mi honra... que creo que la congoja de la dilación de este mi despacho sea aquello que más me tenga así tullido".

A su hijo Diego Colón, heredero y cabeza de su casa, le conmina en esos momentos a "que non piense, ni presuma de amenguar el dicho mayorazgo, salvo

Luis Arranz Márquez es catedrático de Historia de la UCM.

Un grupo de **carracas portuguesas** navegando frente a una costa rocosa, por Joachim Patinir, en 1524.

acrecentalle". Este mandato terminante significaba hacer todo lo posible por recuperar y trasladar al apellido Colón los privilegios perdidos. Nada de claudicar. Tenía que trabajar por "haber la gobernación", ya que estaba demostrado que su consecución era la llave de la prosperidad para los suyos.

Para comprender algunas decisiones colombinas de estos años, es importante saber qué hace y qué le preocupa al primer Almirante de las Indias en la última jornada de su vida. El destituido Virrey llegó a Granada, donde residían los Reyes, a mediados de diciembre de 1500, y allí se encontró con sus hijos. Creía que su presencia en la Corte iba a suponer un avance en las negociaciones. Precavido como era, se ocupó en reunir todos sus documentos importantes. Mandó hacer copias y guardó unas, mientras otras las repartía entre los que pudieran ayudarlo. Buscó la opinión de expertos juristas, los cuales razonaron los derechos que le asistían. Y convirtió la celda amiga del cartujo Gaspar Gorricio en el archivo particular de la documentación colombina.

Al mismo tiempo, el sentido profético que nunca le faltó ahora se le recreció. Junto a su amigo Gorricio comenzó a trabajar con intensidad, a partir de 1501, en el *Libro de las Profecías*, recopilación de textos bíblicos con los que pretendía demostrar a todos que él era la prueba más clara de la maravilla que obró el Señor al descubrir las Indias. Debajo de ese manto profético había intenciones más mundanales: la defensa de los derechos y privilegios de un elegido del Señor.

Puesto a ver la mano divina en sus negocios, notó que ésta intervino el 3 de septiembre de 1501, cuando se produjo la sustitución de Bobadilla, como Gobernador y Justicia de las islas y tierras de las Indias, por don Nicolás de Ovando, Comendador de Lares. Se hizo justicia –sí– pero, a la vez, un regusto de insatisfacción y desconsuelo lo asaltó al ver que no era él el sustituto. ¿Sería verdad que nunca recuperaría lo perdido? Sólo con pensarlo enfermaba. Otra noticia, en pro de su hacienda, lo animó: la orden dada a Bobadilla, el 27 de septiembre, en Granada, para que entregara a la familia Colón la parte que le correspondía del décimo y del ochavo, como se había capitulado en Santa Fe.

En parecidos términos, los Reyes ordenaron después a Ovando que restituyese a los Colón lo que perdieron con Bobadilla. También se concedió al Almirante que pudiera traer de la isla La Española 111 quintales de palo brasil, "de los mil quintales que se han de dar cada año"; y que Alonso Sánchez de Carvajal fuera su representante en la isla la Española, pudiendo estar "presente con nuestro veedor a ver fundir a marcar el oro que en las dichas islas e tierra firme se hobiere, e con nuestro factor entienda en las cosas de la negociación de las dichas mercaderías". Por otra parte, los de la Casa de la Contratación fueron advertidos de la facultad colombina "de poner la octava parte de lo que se llevase a Indias disfrutando de igual parte en la ganancia", como se firmó en Santa Fe.

Colón estaba convencido de que él era la prueba más clara de la maravilla que obró el Señor al descubrir las Indias

Mientras la muerte empezaba ya a tomar posiciones en su cuerpo gastado, los Reyes le reclamaron un último esfuerzo y le urgieron a llevar a cabo el Cuarto Viaje, en busca de un estrecho hacia la Especiería. Los descubrimientos portugueses por el Extremo Oriente

asiático inquietaban a los monarcas españoles, en la carrera por llegar primero al Maluco. Para animar a su Almirante a emprender el viaje, los monarcas primero lo tranquilizaban manifestándole su pesar por las tristes experiencias sufridas y, después, le prometieron que los títulos y privilegios con él firmados le serían devueltos. Eran promesas de urgencia con el fin de que se hiciese a la mar.

Entre el 11 de mayo de 1502 y el 7 de noviembre de 1504, Colón culminó uno de los viajes más accidentados, penosos e improductivos de cuantos capitaneó en su vida. A la ida, quiso hacer escala en Santo Domingo y Ovando se lo impidió; aconsejó que la flota en que regresaba Bobadilla esperase a que pasara un huracán que se avecinaba y fue tenido por charlatán incompetente; se adentró por el Caribe buscando un estrecho y sufrió los peores temporales y el fracaso más absoluto; quiso regresar a Castilla y tuvo que encallar las naves en Jamaica; pidió ayuda al gobernador de La Española y tardaron casi ocho meses en acudir en su auxilio. Desde que dejó Cádiz hasta que arribó en Sanlúcar, las notas del viaje fueron de dureza y fracaso. Regresó maltrecho y enfermo a Sevilla, donde hubo de reponerse durante medio año.

Mientras reponía fuerzas, sobrevino la muerte de la Reina Católica, el 26 de noviembre de 1504. Otro motivo de zozobra, ya que perdía a quien siempre había considerado su benefactora. Un hilo de esperanza le cupo al llegarle el rumor de que Isabel había dejado algo escrito sobre él en su testamento. Mas no fue así. Las promesas de otro tiempo iban una a una desmoronándose.

La boda del heredero

Por títulos y privilegios, el apellido Colón había alcanzado la grandeza nobiliaria. En aquella época, cualquier apellido o casa nobiliaria importante tenía que cuidar con mimo los entronques familiares de sus miembros. Interesaba siempre a la propia casa y a la Corona, por la fuerza que podían acumular. Por tanto, el casamiento de un primogénito y cabeza de mayorazgo perteneciente a la alta nobleza requería mucho tiento y no poco cálculo, además de la autorización expresa de los monarcas.

Cristóbal Colón sabía todo esto y desde muy pronto marcó las pautas futuras.

Los Reyes Católicos despiden a Colón antes de que se embarque para el primer viaje a las Indias, según un grabado de Teodoro de Bry.

A partir de 1502, se empezaba a hablar ya de la necesidad de casar al heredero colombino, por lo que don Cristóbal solicitó que no se decidiera nada hasta su regreso del Cuarto Viaje. Su padre le reconocía, ya en 1504, edad y experiencia suficientes para ocuparse de los negocios familiares: "Fecistes bien de quedar allá a remediar algo y a entender ya en nuestros negocios", le decía en una carta personal. Durante el verano de 1505 encontramos noticias más concretas, ya que dos casas o apellidos se disputaban la posibilidad de unirse a los Colón: el ducado de Medina Sidonia, o Casa de Niebla, y el ducado o Casa de Alba.

Por esas fechas, hubo importantes tratos entre Colón y el poderoso y rico duque de Medina Sidonia, Juan de Guzmán, con ambiciones en las costas y mares de África y aspiraciones de intervenir en el poblamiento antillano (Jamaica), con el fin de intentar casar a Diego, futuro segundo Almirante de las Indias y heredero del mayorazgo, con una dama de ese apellido. En todos esos tratos, siempre anduvo cerca Colón. Sin embargo, el poderoso duque tenía en contra al Rey Católico, que no lo autorizó, ganándose el enojo del de Medina Sidonia.

Por el contrario, la intención del monarca fue apoyar la unión de Diego Colón con una mujer de la Casa de Alba, una Álvarez de Toledo. Debió pensarse ya en la futura virreina de las Indias, doña María de Toledo, sobrina del II duque de Alba, don Fadrique de Toledo.

La decisión del rey aragonés estaba llena de lógica, analizando el contexto en que se producía: muerte de Isabel la Católica, regencia de su marido y llegada de Juana la Loca y Felipe el Hermoso, quien se perfilaba como el rey efectivo de Castilla y abiertamente enfrentado a su suegro. Por su parte, los nobles castellanos, con el cambio de monarca, formaron dos bandos: los partidarios de Fernando y los de Felipe.

Dos casas, dos bandos

Las dos casas dispuestas a unirse al apellido Colón se habían posicionado en bandos distintos: Juan de Guzmán era partidario declarado de Felipe, a quien ofreció incluso tropas y, por ende, muy contrario del Rey Católico. En cambio, el duque de Alba se distinguió desde un principio por su lealtad al monarca aragonés, hasta el punto –dice Anglería– de que "entre tantos parientes que debían estarle agradecidos fue casi el único decidido a no abandonarlo".

Cuando la muerte aligeró el camino llevándose a El Hermoso, dejaba al Rey

Católico de nuevo como regente y la decisión colombina resultó fácil y coherente.

En 1508, se casó el segundo Almirante con María de Toledo y Rojas. Con este casamiento se dejó notar inmediatamente la influencia del duque de Alba, leal partidario de Fernando durante el tenso gobierno de Felipe. Este casamiento influyó en el nombramiento, el 8 de agosto de 1508, de Diego Colón como Gobernador –pero no Virrey– de las Indias y Tierra Firme, sustituyendo a Ovando.

Los pleitos colombinos

En carta desde Valencia de la Torre, fechada el 14 de marzo de 1502, los Reyes decían a su Almirante: "Las mercedes que vos tenemos fechas vos serán guardadas enteramente, según la forma e tenor de nuestros privilegios que dellas teneis sin ir en cosa contra ellas, y vos y vuestros hijos gozaréis dellas como es razón; y si necesario fuere confirmarlas de nuevo las confirmaremos, y a vuestro hijo mandaremos poner en la posesión de todo ello, y en más que esto tenemos voluntad de vos honrar y facer mercedes, y de vuestros hijos y hermanos Nos tendremos el cuidado que es razón; y todo esto se podrá facer yendo vos en buena hora y quedando el cargo a vuestro hijo como está dicho; y así vos rogamos que en vuestra partida no haya dilación".

Ante la urgencia, los reyes sacaron a colación lo único que podía mover a Colón a iniciar otra aventura: confirmar de nuevo y respetar sus privilegios, poniendo a su hijo y sucesor en el disfrute de los mismos. Demasiada promesa, apoyada en parecida urgencia. Aquí valdría decir lo del refrán castellano: una cosa es prometer y otra dar trigo.

Colón llegó a ser lo que fue porque descubrió un Mundo Nuevo contra la opinión de todos. Pero antes de su magno descubrimiento, firmó con la Corona unos documentos, gracias a los cuales ello fue posible. Hasta 1500, disfrutaba de los oficios de Almirante, Virrey y Gobernador de las Indias, prácticamente en monopolio, además de poder proponer ternas para los cargos de Indias y de disfrutar de beneficios económicos muy considerables.

La caída supuso conservar el Almirantazgo y perder el Virreinato y la

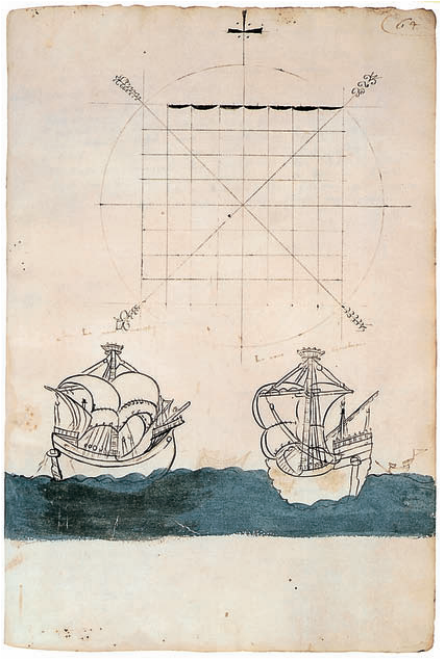

Página de un **tratado italiano sobre el arte de navegar y fabricar buques**, elaborado entre 1470 y 1529.

Gobernación, entre otras prebendas. Se dio cuenta de que, al perder estos cargos, su economía quedaba muy desprotegida.

La principal herencia que el descubridor dejó a su sucesor en el mayorazgo fue un conjunto de documentos que se han dado en llamar *Privilegios Colombinos* y de los que han emanado la posición económica, social, jurisdiccional y nobiliaria de la familia Colón. Cuatro destacan de manera especial:

- Las *Capitulaciones de Santa Fe,* firmadas el 17 de abril de 1492. Este documento fue considerado un contrato, a la vez que principio y raíz del Descubrimiento. El oficio de Almirante era hereditario. Se respetó.

– El privilegio-merced de 30 de abril de 1492, dado en Granada. Los oficios de Almirante, Virrey y Gobernador se consideraban hereditarios y se extendían a las islas y tierra firme que descubriera y ganara Colón o sus lugartenientes. La destitución colombina de 1500 supuso la pérdida de los oficios de Virrey y Gobernador.

– La confirmación del privilegio de 30 de abril, hecha el 28 de mayo de 1493 en Barcelona y, más tarde, en Burgos el 23 de abril de 1497.

– La confirmación de las *Capitulaciones de Santa Fe,* hecha en Burgos el 23 de abril de 1497 (primera vez que se confirmaban).

En estas cuatro piezas documentales cifraron sus aspiraciones las partes interesadas: fiscales, Corona y familia Colón. Lo principal era si los oficios de Almirante, Virrey y Gobernador eran hereditarios a favor del apellido Colón, con los poderes que suponían tales cargos.

Desde 1500 hasta 1508, el descubridor, primero, y después su familia se encargaron de presentar directamente a los monarcas distintos memoriales y peticiones en pro de sus derechos.

Para los Colón, las *Capitulaciones de Santa Fe* (17 de abril) tenían la categoría de contrato y, además, extendían ese carácter al privilegio de Granada, concedido el 30 de abril de 1492. Un contrato obligaba con mayor fuerza a ambas partes, mientras que una merced podía ser revocable a gusto de los monarcas. En las *Capitulaciones de Santa Fe,* el Almirantazgo aparecía con claridad como hereditario, no así el Virreinato y la Gobernación. Sin embargo, en el privilegio de Granada, los oficios de Virrey y Gobernador eran hereditarios. El razonamiento colombino fue muy claro: si Colón cumplió con su parte descubriendo nuevas tierras, también debía cumplir la Corona respetando los privilegios.

Galimatías jurídico

Los fiscales se esforzaron en matizar y atribuir distinta validez jurídica a cada uno de esos documentos. Reconocieron al fin que las *Capitulaciones de Santa Fe* eran un contrato, y en ellas constaba con claridad la hereditariedad sólo del Almirantazgo, no así el Virreinato y la Gobernación; pero defendieron que la merced de Granada era merced y, por tanto, revocable cuando los monarcas lo consideraran oportuno.

En 1508, Diego Colón, cabeza ya de la familia Colón, reclamó a la Corona sus privilegios por vía de justicia, iniciándose lo que la historia conoce como *Pleitos Colombinos*. Toda la vida de Diego Colón y la de su heredero directo, con la familia formando piña, estuvo condicionada por esos largos y complicados Pleitos contra la Corona, que les ocasionaron muchas aflicciones y gastos.

Los derechos colombinos sobre el control de las nuevas tierras descubiertas y por descubrir, discutidos también en los Pleitos, fueron otra herencia que se mantuvo casi inalterable en don Cristóbal y que transmitió a sus herederos. Colón

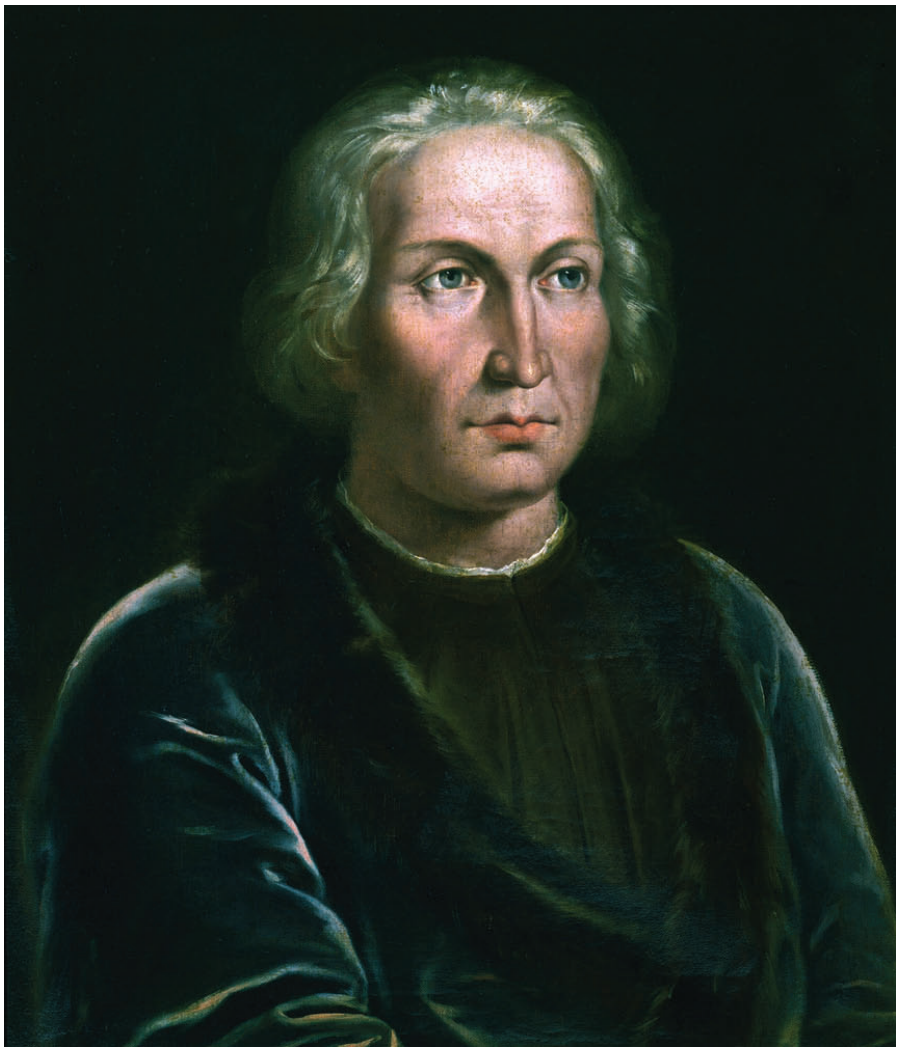

Retrato de Cristóbal Colón copiado por Rafael Tejeo en 1828, a partir de una estampa de Alejandro Capriolo (Madrid, Museo Naval).

reclamó insistentemente que todo lo descubierto por él y lo que descubrieran los demás debía quedar bajo su control. Las *Capitulaciones* habían establecido el monopolio estatal colombino y hasta su caída todo fue controlado por el Almirante. Después de 1500, protestó continuamente cuando los Reyes capitularon con otros descubridores.

Igualmente, su heredero Diego Colón, a partir de 1509, con más iniciativa personal de lo que deseaba el monarca, intentó poblar bajo su mano las islas de Puerto Rico, Cuba y Jamaica y la Tierra Firme del Darién. Para la isla de Puerto Rico, el segundo Almirante nombró como oficial colombino a Juan Cerón, en perjuicio del hasta entonces gobernador interino, Ponce de León, puesto por Ovando. En Jamaica, Diego Colón nombró como teniente suyo a Juan de Esquivel, para controlar desde la isla las armadas que iban y venían del Darién. El poblamiento de Cuba fue encargado, en 1511, a Diego Velázquez de Cuéllar. Sobre las gobernaciones de Veragua y Urabá, en la costa del Darién, pretendió el Almirante nombrar a Vasco Núñez de Balboa como capitán y teniente suyo para contrarrestar a Alonso de Ojeda y a Diego de Nicuesa, nombrados anteriormente por el Rey y en parte fracasados.

Sentencias poco convincentes

Durante casi treinta años, el Consejo Real dictó varias sentencias que no terminaron de convencer a ninguna de las partes, sobre todo a los Colón: la Sentencia de Sevilla (1511), la de La Coruña (1520), la de Dueñas (1534), la de Madrid (1535), para concluir con la decisiva Sentencia Arbitral de Valladolid, de 28 de junio de 1536, con aclaraciones el 7 de julio del mismo año, de notable importancia para la familia Colón, ya que ponía el punto final de la parte sustancial de los Pleitos Colombinos. Dicho laudo fue el resultado del arbitraje del Cardenal-obispo de Sigüenza, fray García de Loaysa, presidente del Consejo de Indias, y del doctor Gaspar de Montoya, del Consejo de Castilla. Los capítulos principales de dicho laudo fueron los siguientes:

- Se estableció que Luis Colón, nieto del descubridor, conservaría el título de Almirante de las Indias descubiertas y por descubrir, con carácter hereditario –según el modelo que disfrutaba el Almirante de Castilla– y, por tanto, con las prerrogativas que habían tenido su padre y abuelo.
- Se suprimió el Virreinato y la Gobernación de las Indias.
- Se constituyó el Señorío colombino con los títulos de marqués de Jamaica y de duque de Veragua, con jurisdicción sobre la isla de Jamaica y sobre 25 leguas cuadradas en Veragua.
- La perpetuidad de los oficios de Alguacil Mayor de Santo Domingo y de la Audiencia insular.
- Si los Colón poblasen el ingenio de azúcar que poseían en la Española, se incorporaría también a su señorío. Igualmente, se reconocían las tierras, labranzas y pastos que los Colón poseían en la Española.
- Se concedían diez mil ducados de renta anual en las Indias como juro de heredad; y una renta anual de 500.000 maravedises a cada una de las hermanas del Almirante Luis Colón, llamadas doña María y doña Juana.

La sentencia Arbitral de Valladolid de 1536 resolvía el pleito principal, pero no se acabaron del todo, ya que continuaron otros de menor importancia.

La herencia colombina fue éxito y también fracaso. Razón y fundamento del ascenso social y económico del apellido Colón, fueron unos privilegios enormes que permitieron saborear la grandeza nobiliaria y lo que ella suponía. Pero lo que tanto facilitó la subida supuso en la caída mucho desengaño, no poca frustración, pleitos interminables y fracaso sonoro. Los títulos y privilegios fueron la llave formal que permitió romper las barreras de los mares y de los mundos conocidos. Tras el fracaso, recurriendo a la justicia, supusieron un freno en el avance descubridor y de poblamiento durante los primeros treinta años. ■

REGUERO DE TUMBAS

Los restos mortales del Almirante parecen haber viajado todavía más que el propio descubridor en vida. **Marcial Castro** abre todas sus presuntas tumbas y explica por qué confía en que los análisis de ADN acaben por poner orden en el rompecabezas de huesos

Como es bien sabido, Cristóbal Colón falleció en Valladolid el 20 de mayo de 1506. No se conserva ningún documento original del Almirante que especifique dónde prefería ser enterrado. Su voluntad la conocemos gracias a un testimonio de su hijo Diego: "...encargó que su cuerpo fuese sepultado en esta Ysla [la Española], pues más acebta sepoltura no podía ni pudo elegir que en estas partes, las quales Dios milagrosamente le quiso dar a conoser, descubrir e ganar..."; aunque sus restos fueron enterrados en un principio en un monasterio franciscano de esa ciudad de Valladolid, en la capilla de Luis de la Cerda (sobre el descubrimiento de la ubicación de esta capilla, véase ***La Aventura de la Historia***, núm. 88).

Posteriormente, sus restos fueron trasladados, en 1509, a la iglesia de la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla, y se enterraron en una cripta de la capilla de Santa Ana. En esta capilla descansaron juntos hasta 1536 los huesos del Almirante, los de su hijo mayor y los del hermano del descubridor, Diego Colón.

En 1536, doña María de Rojas y Toledo, nuera de Colón, obtuvo licencia del emperador Carlos V para llevar los restos de su suegro a la Catedral de Santo Domingo (República Dominicana). En el traslado también se llevó los restos de su esposo Diego, mientras que los del hermano de Colón se quedaron en la Cartuja de Sevilla. El traslado efectivo hasta América no se realizó hasta el año 1544. Nada se sabe de dónde pudieron estar esperando los huesos del padre e hijo entre 1536 y 1544, hasta poder ser embarcados para atravesar el Atlántico.

Cristóbal Colón, en la pintoresca visión del grabador Teodoro de Bry, fue de tumba en tumba hasta que se perdió su pista.

Hasta 1650 no se vuelven a tener noticias relevantes sobre el emplazamiento e identificación de las nuevas tumbas de Colón y de su hijo Diego, y las pocas que hay son contradictorias sobre si están señaladas o no: "...dentro de la rexa de la capilla mayor desta yglesia cathedral, en lo baxo, tienen su entierro los Almirantes de las Indias, duques de Veragua, a donde dicen trasladaron los guesos del primer Almirante y están enterrados algunos de sus sucesores. Pero como no asisten a esta ciudad no an labrado la sepoltura suntuosa, sino que en el suelo, en una sepoltura humilde, sin losa, están enterrados...".

En cualquier caso, cinco años después, en 1655, se mandó borrar cualquier rastro de las sepulturas por el arzobispo, ya que la ciudad de Santo Domingo estaba amenazada por la escuadra inglesa de William Penn: "... que las sepulturas se cubran para que no hagan en ellas desacatos e profanación los ereges, e ahincadamente lo suplico en la sepoltura del Almirante Viejo...".

En 1664, se realizaron unas obras de ampliación del presbiterio de la catedral "... y para poderle dar bastante espacio se bajó del alto que tenía antes una tercia (antes estaba el presbiterio a 1,60 metros de altura respecto del suelo de la nave) y se descubrieron dos nichos (o quizás tres según otro testigo), a donde en una caja de plomo estaban los huesos de dos progenitores del duque (se refiere al VI duque de Veragua), sin que tuviésemos antes noticia de que los avía, con que los dexamos en forma más decente en el mismo sitio...". Quizás se aprovechó la ocasión para hacer una nueva urna de plomo para el Almirante y se reutilizaron algunos elementos de la antigua. Desde entonces queda testimonio

Marcial Castro es historiador. Equipo de investigadores de los restos de Colón.

Proyecto para el sepulcro de Cristóbal Colón en la Catedral de La Habana, de Arturo Mélida, en un dibujo publicado en 1892.

oral y escrito en Santo Domingo de que la tumba de Colón descansa en un nicho abovedado en el lado del Evangelio de la catedral (a la izquierda del altar según miran los fieles), aunque sin señales externas de su ubicación exacta.

En 1783, se "cayó a tierra un pedazo de muro muy grueso" del templo y la reforma del suelo del presbiterio dio lugar al hallazgo accidental de la caja de plomo que, "aunque sin inscripciones era conocida, según la tradición constante e invariable, como la que contenía los restos de Colón". Durante estas obras se sabía perfectamente que había además otra bóveda del otro lado del altar, en el lado de la Epístola, de la que ya se tenía noticia desde las obras de 1664 (aunque no se llegó a abrir en este año de 1783), donde la tradición decía que yacía un pariente muy próximo de Colón. En estas aperturas de 1664 y 1783, unos se inclinaban a pensar que los restos del lado de la Epístola (derecha según miran los fieles) se trataban de la nuera de Colón; otros opinaban que eran de Bartolomé Colón (cosa imposible porque fue enterrado en el Monasterio de San Francisco de Santo Domingo); otros pensaban que podía ser Diego Colón, el II Almirante; y otros opinaban que podía ser Luis el III Almirante, nieto de Colón –aunque en la actualidad otros investigadores, como Anunciada Colón y Guadalupe Chocano, opinan que también es imposible porque no hay pruebas de que jamás se trasladasen los restos de Luis Colón.

La medicina, al rescate

Es curioso ver las malas pasadas que produce la memoria, pues trece años después de la apertura de 1664, un testigo juró haber hallado tres urnas de plomo, mientras el resto juró haber visto sólo dos, frente al altar de la catedral dominicana, y los testimonios son absolutamente contradictorios. Los historiadores no podemos llegar a ninguna conclusión válida entre este caos de declaraciones. Sólo la medicina moderna nos puede aportar luz entre las engañosas tinieblas de la Historia.

Lo cierto es que, tras el hallazgo fortuito, comprobaron en 1783 que los supuestos restos de Colón "… estaban reducidos a cenizas en su mayor parte y que se habían podido reconocer huesos del antebrazo".

La muerte de Cristóbal Colón, acaecida en Valladolid el 20 de mayo de 1506, según una reconstrucción idealizada del siglo XIX, por Francisco Ortego y Vereda.

Diez años después, y citando estos hallazgos de memoria, un testigo quizás se equivocó al decir que entre los restos se encontró la mayor parte de la cabeza, pues de ésta sólo se han hallado pequeños huesos sueltos del cráneo en la última apertura de 2003. Según él, se hallaron "... unos huesos algo desechos y la maior parte de la cabeza, y conociendo con evidencia que eran los del conquistador don Cristóval Colón se volvieron a depositar con igual cuidado y aseo...". La tumba conservaba además un epitafio con ocho versos latinos, pero "... sin que resalte del suelo lápida ni monumento alguno que acredite su existencia". El primer verso latino decía: *Hic locus abscondit praeclari Columbi membra…* ("Este lugar esconde los restos del ilustre Colón…"). La inscripción aludida está hoy desaparecida y ni siquiera sabemos sobre qué tipo de material se había escrito.

Allí estuvieron sus huesos hasta el año 1795, fecha en la que España, en virtud del Tratado de Basilea, cedió temporalmente a Francia la soberanía sobre Santo Domingo, por lo que las autoridades decidieron exhumar de nuevo los restos, para que así no cayesen en manos extranjeras. Por tanto, se excavó en el altar mayor de ese templo y se extrajeron unos huesos que se pensaron que debían ser los del Almirante "... y se advirtió estar en una caxa de plomo ya deteriorada, con unos versos latinos bastante elegantes para su tiempo". Para el traslado de los restos "... se hizo a su costa (del apoderado del X duque de Veragua) una primorosa caxa de plomo toda dorada y otra para recivirla de zedro, cubierta de terciopelo negro con galones de oro fino".

Desde Santo Domingo, se trasladó la nueva caja a la Catedral de La Habana, lugar donde reposaron hasta la guerra hispanoamericana de 1898, fecha en la que fueron enviados a la Catedral de Sevilla, donde actualmente reposan sobre un conjunto escultórico del artista Arturo Mélida.

El origen de la disputa sobre la ubicación verdadera de los huesos de Colón arranca del día 10 de septiembre del año 1877, cuando se llevaron a cabo unas obras de pavimentación del interior de la Catedral de Santo Domingo, y apareció una caja de plomo, cuyas dimensiones eran 42 x 20,5 x 21 centímetros, con la inscripción "Ilustre y esclarecido varón don Cristóbal Colón", y en su interior había trece fragmentos grandes de huesos y 28 pequeños, más una bala de plomo de 31 gramos, que se interpretó como un posible disparo que pudo haber recibido en su época de

juventud aventurera. Entre el hueco que albergaba la caja de plomo que se llevaron los españoles, en 1795, y el hueco que hallaron los dominicanos, en 1877, sólo había una pequeña pared de 14 centímetros de espesor y nadie se había percatado de ello en 1795.

Unos meses antes de este hallazgo, se había encontrado en el lado de la epístola una caja de plomo con una inscripción que identificaba a Luis Colón, III Almirante y nieto de Cristóbal Colón.

Huesos cambiados

Ante el hallazgo, las autoridades dominicanas se apresuraron a declarar la autenticidad de los restos de Colón, y sostuvieron que los españoles se debieron llevar en 1795 por error los huesos de algún pariente próximo; pronto apuntaron que se pudo tratar de los huesos de su hijo Diego Colón, mientras que los de Cristóbal Colón habrían permanecido ocultos en la Catedral de Santo Domingo. A consecuencia de estos supuestos hallazgos, se encargó en España de inmediato un estudio a la Real Academia de la Historia, que determinó que había elementos del descubrimiento que inducían a pensar que estuvieran falseados, por lo que se reafirmó en que los auténticos huesos de Colón eran los custodiados por los españoles.

Nos encontramos, por tanto, ante dos urnas de plomo con sendas inscripciones identificativas. ¿Cómo ha podido ser esto? Descartado el engaño, puesto que toda esta historia es demasiado extraña y truculenta como para mediar el fraude, sólo se nos ocurre pensar que en algún momento se halló una de las dos tumbas sin inscripción y con buena intención alguien supuso que debía de ser la del Almirante y la identificó. Quizás años o siglos después, en otro momento que tal vez no se recogió en ningún escrito, se halló la otra bóveda que contenía la segunda caja de plomo, y se volvió a poner la otra inscripción que señalaba que ésos eran los restos de Colón. La otra posibilidad es que una de las dos cajas ya tenía la inscripción original, y se halló casualmente la otra caja, que no tendría marcas ni inscripción de ningún tipo, y se supuso y se señaló por escrito que ésa era la que contenía los restos del descubridor.

Comenzó una dilatadísima polémica entre historiadores españoles y dominicanos, cuya descripción excede este artículo, con la aparición de extensas y documentadas monografías, pero sin que hasta el momento se hubiese practicado la prueba definitiva que zanje de una vez por todas esta estéril discusión: el estudio genético comparado.

Presuntos restos de Cristóbal Colón, contenidos en un arcón conservado en la Catedral de Sevilla y en cuya identificación trabaja un equipo de la Universidad de Granada.

Difícil exhumación

La tarea más ardua para el equipo de investigación fue sin duda la obtención de los permisos de exhumación de las tumbas colombinas. Pero la fortuna hizo que en España, a diferencia de lo que sucede en la República Dominicana, nadie supiera al principio quién era el dueño de los restos del Colón sevillano, y eso les benefició enormemente. El Gobierno de Andalucía pensaba en un comienzo que los permisos los tenía que dar el cabildo catedralicio, y no dudó en apoyar el proyecto. Pero el cabildo alegó que ellos sólo eran depositarios de unos restos que les cedió el Estado tras la repatriación desde Cuba, y le pasó la delicada patata caliente al Gobierno de Madrid. Así, el asunto amenazó con enmohecerse entre unas instancias y otras, hasta que la providencia les permitió conseguir los permisos de exhumación de los supuestos restos del hermano de Colón, Diego Colón, custodiados en la famosa fábrica de cerámica Pickman, a las afueras de Sevilla. La empresa privada propietaria de los restos no puso impedimentos, ni tuvo que pedir autorización a ninguna instancia. Por lo que tras esta primera exhumación del 17 de septiembre de 2002, la situación se desbloqueó de forma que pudieron abrir las urnas de Colón y de su hijo Hernando, el 2 de junio del año siguiente.

En la República Dominicana la situación es bien diferente. Allí la Iglesia se siente plena propietaria de los restos colombinos, aunque en la actualidad se custodien en un edificio civil: el Faro de Colón. Los dos últimos gobiernos de los presidentes Hipólito Mejías y Leonel Fernández nunca se han opuesto a realizar estudios de las dos cajas de plomo que conservan, las del Almirante y la de su nieto Luis Colón.

Las reticencias vienen del sector académico y del eclesiástico. Los primeros pretenden que sea el Gobierno dominicano quien negocie directamente con las autoridades españolas, pero al parecer éstas pretenden que los estudios se hagan en un marco estrictamente científico, sin que medie otro tipo de condicionantes. Otro argumento que sostienen autoridades no civiles dominicanas, es la importancia de mantener el mito

de la existencia de la tumba de Colón en un país joven y aún no suficientemente desarrollado.

Análisis de los distintos restos

a) La caja del Colón dominicano: apareció en el año 1877 y en su parte superior se lee en letra gótica una inscripción que dice: "Illtre. y Esdo. Varon Dn. Cristóbal Colon" (Ilustre y esclarecido varón don Cristóbal Colón). En tres costados laterales las iniciales *C C A* (Cristóbal Colón Almirante).

Los restos fueron estudiados de forma muy rápida en 1945 y en 1959. Este último estudio determinó que los restos eran de un varón de unos 60 años con una fuerte artrosis. Poco más se sabe, si obviamos una enumeración de cada uno de los huesos. Un antropólogo dominicano sostuvo que la otra parte de los restos para completar este esqueleto fragmentario, se correspondía con los que se descubrieron en la Cartuja de Sevilla. Los estudios del equipo investigador descartaron de inmediato esta posibilidad, ya que la suma superaba dos brazos, dos piernas o un sacro.

b) La caja de Luis Colón, nieto del Almirante: apareció unos meses antes que la otra urna de Colón en la Catedral dominicana. Con dificultad se lee una inscripción torpemente trazada que identifica los restos. Pero alguien robó esta caja al poco de ser hallada, y fue devuelta de forma anónima en diciembre de 1879. En un paquete envuelto alguien había colocado "dos planchas de plomo a medio enroscar y en un papel de seda un fragmento de hueso". Estos restos fueron hallados en su nicho original, en otra caja metálica que se abrió el 5 de mayo de 1984. En la foto que aparece en la obra de Harol Olsen, Eugenio Pérez y Esteban Prieto, que se publica por primera vez en España, se aprecian las planchas enrolladas y bastantes huesos. Lo que contradice dos documentos originales que hablan de sólo un hueso, y uno de ellos especifica que era un fémur. Más misterio y más contradicciones en los documentos escritos. Se añade que no existen documentos que indiquen que los restos de Luis Colón fuesen trasladados desde Orán, donde murió en 1572, hasta Santo Domingo. Otros investigadores se aventuran a suponer que el traslado se pudo realizar hacia 1609.

c) La caja de Diego, el hermano de Colón: compartió cripta en la Cartuja de Sevilla con Cristóbal y su sobrino Diego de 1516 a 1536, pero fue el único que permaneció en ella. La cripta fue descubierta en 1930 y excavada en 1950. No se encontraron otros restos en este espacio y fue reenterrado en un jardín hasta su exhumación en septiembre de 2002. Dos grupos de antropólogos han estudiado sus restos en 1960 y 2003, y coinciden en que murió con unos 60 años y padeció una fuerte artrosis deformante que prácticamente lo dejó postrado los últimos años de su vida e inutilizó por completo su mano derecha. Es la pieza más importante del *puzzle* genético para identificar a Colón, ya que en caso de ser hermano por parte de madre del Almirante, debe compartir con él el cien por cien de su ADN mitocondrial. Puesto que este ADN sólo lo trasmiten las madres a sus hijos, y no sus padres, tendremos por lógica que quien tenga el mismo ADN mitocondrial que Diego, tendrá que ser por fuerza el Almirante, ya que los dos hijos de Colón tuvieron diferente madre. Si se confirma genéticamente que estos restos son los del hermano de Colón, su edad de 60 años no coincidiría con un documento genovés que establece su muerte a los 47 años, y se pondría en entredicho la teoría genovista tradicional; habría que suponer que existía en esta época otro Diego Colón que no era hermano del Almirante.

Funerales por Colón en Cuba, cuando se ordenó trasladar los restos de Santo Domingo a La Habana, a finales del siglo XVIII.

d) La caja del Colón sevillano: fue estudiada en junio de 2003 durante tres días. Los escasos huesos se corresponden con un varón de entre 50 y 70 años, de complexión media y no robusta. En uno de sus huesos presenta una pequeña incisión que pudiera ser un indicio de que su cuerpo fue descarnado para favorecer un traslado. Cuando los españoles lo desenterraron en 1795, sus restos eran tan escasos que recogieron con una salvilla también el polvo y restos no óseos del fondo de su tumba. El estudio de esos restos no óseos está aportando sorprendentes datos. Su ADN se ha encontrado muy degradado, aunque un poco mejor que el de su hermano Diego, que ha sido el peor preservado de los que se encuentran en Sevilla.

e) La caja de Hernando Colón: se estudió al mismo tiempo que los restos de su padre. Era un varón que murió a los 51 y de huesos robustos. Presenta una sacralización en la quinta vértebra lumbar, al igual que los presuntos huesos del hermano de Colón. Se apreció que jamás realizó trabajos físicos, como se correspondía con un gran intelectual. Las únicas marcas de trabajos se aprecian en los dedos de las manos, quizás debido a que pudo manejar con frecuencia las riendas de un caballo.

Los restos de Diego Colón son la pieza más importante del puzzle genético para dar con los que pertenecen al Almirante

El ADN del interior de sus dientes ha permitido estudiar bien su cromosoma Y, heredado en su 95% de su padre, Cristóbal. El cromosoma Y se trasmite exclusivamente entre varones y teóricamente va vinculado y se hereda junto con los apellidos paternos, por lo que es la pieza fundamental para comparar los apellidos Colombo y Colom en Italia y España. Quizás se pueda establecer el origen del navegante con estudios comparados de los portadores actuales de estos apellidos. Estudios similares se han realizado con el apellido Sykes en Inglaterra, o el apellido Castilla en España. ■

Ridley Scott y la conquista del paraíso

Carlos Martínez Shaw, el asesor histórico de *La conquista del Paraíso*, la película en la que Ridley Scott da su peculiar versión del Descubrimiento, ironiza sobre sus sobresaltos durante el rodaje

La idea de ofrecer a Ridley Scott la dirección de una película sobre Colón, para estrenarse el año del quinto centenario del Descubrimiento, partió de la guionista francesa Roselyne Bosch, quien movilizó en París y en Barcelona a los posibles productores de la obra. El deseo de involucrar como institución patrocinadora al Ministerio de Cultura de España dio a Jordi Solé-Tura, entonces responsable del departamento, la oportunidad de negociar la presencia de un asesor histórico a fin de que la producción no contuviese episodios que fuesen expresamente contra la verdad documental.

A raíz de mi nombramiento como dicho asesor histórico, dispuse a mi vez de la ocasión de discutir largamente sobre el guión y convenir con su autora en la eliminación o la modificación de algunos episodios novelescos que contrariaban directamente los hechos sabidos, dentro de mi concepción de la ficción histórica (en la narrativa o el cine) como un relato destinado a ahondar en la percepción de la verdad de lo ocurrido en el pasado, pero sin sustituir con una invención deliberadamente falsa la realidad conocida.

El actor francés **Gérard Depardieu**, que interpretó a Colon, en un descanso durante el rodaje de la película.

Después, estas conversaciones se extendieron al propio Ridley Scott, con quien pude debatir también ampliamente en Ávila, en Cáceres y en Sevilla sobre las cuestiones que más le preocupaban: las razones de la inicial reticencia de los Reyes Católicos a prestar oídos a Colón, los modos de actuación de la Inquisición y las ideas del Almirante sobre el Nuevo Mundo. Finalmente, también hablé con algunos de los intérpretes interesados en el personaje, singularmente con Fernando Rey y Gérard Depardieu.

Tomates anacrónicos

Mi intervención ya sólo se ciñó a algunos aspectos menores, que dieron lugar a algunas anécdotas. Así, pude evitar que, antes del Desubrimiento, fray Antonio de Marchena recibiera a Colón en la huerta donde cultivaba tomates. Por el contrario, no fue preciso retirar de la mesa de trabajo del Almirante una edición de la historia de la revolución francesa de Jules Michelet, porque se había creado un ambiente lo suficientemente humoso como para que no se distinguiera el título en la cubierta. Por otro lado, Ridley Scott no tuvo en cuenta mi opinión cuando me preguntó si el papel de Isabel la Católica convenía más a Glenn Close o a Sigourney Weaver. Ahora bien, mi única contrariedad grave se produjo en el momento de la *première* cuando observé consternado que eran tres (y no dos) las carabelas que volvían a España después del primer viaje: un error ya irreparable que puede ser unido al extenso anecdotario cinematográfico existente al respecto.

La película de Ridley Scott se beneficia de su reconocida capacidad para la puesta en escena y para la potenciación de los elementos espectaculares, así como para el mantenimiento del pulso narrativo y para la dirección de actores. Todos estos recursos se ponen al servicio de una idea fundamental: Colón quiso construir un paraíso en una tierra virgen, pero se encontró con la oposición de sus compañeros, que no vieron en el Nuevo Mundo sino la ocasión de enriquecerse mediante la explotación de sus bienes y de la mano de obra india sometida a servidumbre. Para ello, planea algunos contrastes: por un lado, el tremendo auto de fe en España frente a la primera visión idílica del paisaje de América, y, por otro, la actitud idealista del Almirante frente a la ambición y la maldad de Múxica. En el primer caso, la contraposición se acerca mucho a la realidad, pero en el segundo resulta menos fiel a unos acontecimientos de mayor complejidad que la reflejada por la cinta, que no obstante ofrece numerosos elementos para el debate acerca de una momento clave para la Historia de España y para la Historia universal.

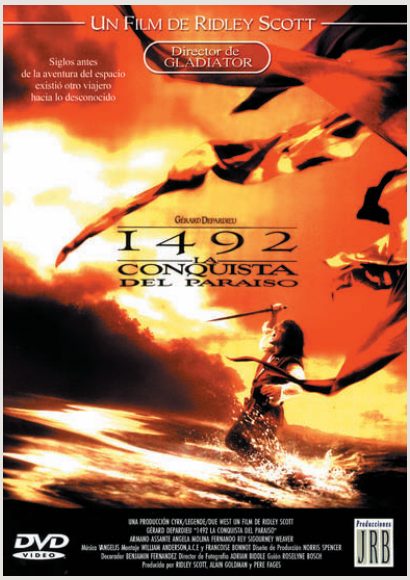
UN FILM DE RIDLEY SCOTT
Director de GLADIATOR
Siglos antes de la aventura del espacio existió otro viajero hacia lo desconocido
GÉRARD DEPARDIEU
1492
LA CONQUISTA DEL PARAISO
DVD VIDEO
Producciones JRB

Portada del cartel de ***La conquista del Paraíso***, de Ridley Scott.

Carlos Martínez Shaw
Catedrático de Historia Moderna
UNED

AÑO COLÓN PARA TODOS

Bibliografía básica y un recorrido por las principales exposiciones conmemorativas

Colón señala tierra. Ilustración cromolitográfica de una biografía del Almirante de finales del siglo XIX.

Exposiciones, congresos y celebraciones conmemorativas recordarán durante este año que hace cinco siglos, el 20 de mayo de 1506, moría en Valladolid, desengañado y achacoso, el Almirante de la Mar Océana Cristóbal Colón, "descubridor de las Indias".

Impulsadas por la Comisión Nacional creada al efecto por un Real Decreto de 16 de diciembre de 2003, las diversas iniciativas han cuajado especialmente en las ciudades de Castilla y León, unas tierras que Colón recorrió durante su peregrinaje en búsqueda de confirmación y apoyo para su ambicioso proyecto, donde vivió sus últimos años, murió y recibió primera sepultura. También en tierras andaluzas se conmemorará la efeméride, pues no en vano fue en el monasterio de La Rábida, Huelva, donde el genovés llegado de Portugal expuso por vez primera su plan; en Santa Fe, cerca de Granada, se firmaron las famosas *Capitulaciones,* por las que los Reyes Católicos aceptaban respaldar su empresa, estableciendo las respectivas contraprestaciones, y también, desde el puerto de Palos de Moguer, zarparía la flota comandada por Colón dispuesta a cruzar el Océano para llegar a las Indias por el camino más corto; asimismo, serían los puertos andaluces de Sevilla y Cádiz los primeros y grandes beneficiarios del tráfico inaugurado por el descubrimiento.

La exhibición de alguna de las muestras se ha iniciado ya, otras se inauguran en este mes de mayo y otras tendrán lugar en los meses sucesivos. En todos los casos, la peripecia colombina se presenta en el contexto político-social y cultural de la época, subrayándose la trascendencia del "encuentro entre dos mundos" que supuso el descubrimiento y de los múltiples intercambios que propició.

Colón y los taínos

En el Torreón de Lozoya, patrocinada por Caja Segovia, hasta finales de abril se ha presentado una exposición sobre la cultura material y espiritual de los pueblos caribes que encontró Colón en sus viajes.

Cartografía e Historia Natural del Nuevo Mundo

Organizada por la Diputación de Valladolid, en colaboración con la Comune di Fermo (Italia), desde el 12 abril hasta el

BIBLIOGRAFÍA

ARRANZ, L., *Diego Colón,* Madrid, 1982.

BALLESTEROS BERETTA, A., *Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América* (tomos IV y V de la *Historia de América y de los pueblos americano),* Barcelona, 1947.

BILBENY, J., *Cristòfor Colom, Príncep de Catalunya,* Barcelona, Proa, 2006.

BRINKBÄUMER, K., Y HÖGES, C., *El último viaje de Cristóbal Colón*, Barcelona, Destino, 2006.

Capitulaciones del Almirante Don Cristóbal Colón y salvoconductos para el descubrimiento del Nuevo Mundo, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1970.

Colón y los taínos, Catálogo de la exposición, Fundación Caixa Girona y Caja Segovia, 2006.

COLÓN, H., *Historia del Almirante*, edición y notas de Luis Arranz, Madrid, Historia 16, 1984.

COLÓN DE CARVAJAL, A., y CHOCANO, G., *Cristóbal Colón. Incógnitas de su muerte. 1506-1902. Primeros Almirantes de las Indias,* 2 vols., Madrid, 1992.

ENSEÑAT DE VILLALONGA, A., *La vida de Cristoforo Colonne. Una biografía documentada. Cuadernos Colombinos, XXII*, Valladolid, Casa-Museo de Colón, 1999.

GARCÍA DE LA RIEGA, C., *Colón español,* 1914.

GIL, J., Y VARELA, V., *Cartas de particulares a Colón y relaciones coetáneas,* Madrid, 1984.

GUILLÉN, J., *Historia de las Bibliotecas Capitular y Colombina,* Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2006.

La Colección Documental del Descubrimiento (1470-1506), 3 vols., edición de la Real Academia de la Historia, CSIC y Fundación MAPFRE América, preparada por PÉREZ DE TUDELA, J. (dir.); SECO

28 de mayo y en la sala de exposiciones del Palacio de Pimentel (C/ Agustinas, 44, Valladolid), se muestra una amplia selección de mapas, manuscritos, libros y grabados que nos acerca a los conocimientos científicos (astronómicos, náuticos y cartográficos) que propiciaron los viajes oceánicos, así como la influencia revolucionaria que la Naturaleza del Nuevo Mundo ejerció en el desarrollo de la medicina, la farmacia, la botánica y la zoología.

Las Dos Orillas

La muestra tendrá lugar, desde mayo a diciembre, en Ávila, en el claustro bajo del Real Monasterio de Santo Tomás, íntimamente unido al patrocinio de los Reyes Católicos y plagado de sus símbolos. Comisariada por A. Meléndez, su primer apartado revisa propiamente la gesta colombina para presentar, en los cuatro ámbitos siguientes la diversa y sorprendente naturaleza de las nuevas tierras; los problemas de adaptación, convivencia, dominio y sometimiento que su colonización generó; los choques e intercambios culturales y religiosos entre la civilización europea y la de los pueblos amerindios, así como las nuevas expresiones artísticas resultantes.

Cristóbal Colón: los libros del Almirante

Organizada y patrocinada por el Instituto de la Lengua Castellano y Leonés y Caja Burgos, se exhibirá en la Casa del Cordón de esta ciudad, entre el 15 de junio y el 23 de julio. El propósito de su comisario, Nicasio Salvador Miguel, es

Una **india nativa** de la primera isla descubierta es conducida ante Colón. Cromolitografía del siglo XIX.

Indio armado con lanza y escudo, según un dibujo que ilustra el *Weiditz Trachtenbuch*, del siglo XVI.

mostrar y contextualizar la formación y conocimientos de Colón, a través de casi un centenar de libros y documentos: desde textos autógrafos a obras científicas y literarias que leyó y anotó de su puño y letra, así como algunas que citó en sus diarios.

Colón y la Materia de los Sueños

Será la gran exposición sobre las manifestaciones artísticas de la época del Descubrimiento. Se anuncia para los meses finales de año, aunque las fechas no se han precisado, y se exhibirá en el Patio Herreriano de Valladolid.

Asimismo, se celebrarán muestras en Granada (noviembre-diciembre): **Colón;** Medina del Campo (septiembre-octubre): **El tercer viaje de Colón**; Segovia (septiembre-octubre): **Europa-América siglo XX,** y Valladolid (Sala Las Francesas, octubre): **La ciudad en ciernes**.

Macroconcierto

La noche del 20 de mayo, coincidiendo con el día de la conmemoración de la muerte del Almirante, en la Plaza Mayor de Valladolid, tendrá lugar un macroconcierto de música clásica, con intervención de las orquestas sinfónicas nacionales de Colombia y Santo Domingo, junto al Coro de RTVE. ■

SERRANO, C.; EZQUERRA, R., y LÓPEZ OTO, E., Madrid, 1994.

MADARIAGA, S., *Vida del Muy Magnífico Señor Don Cristóbal Colón*, Madrid, 1975.

MORISON, S. E., *El almirante de la Mar Océana,* Buenos Aires, 1945.

MANZANO Y MANZANO, J., *Colón y su secreto,* Madrid, 1976.

MENÉNDEZ PIDAL, R., *La lengua de Cristóbal Colón y otros ensayos,* Madrid, 1942.

PÉREZ DE TUDELA, J., *Mirabilis in altis. Estudio crítico sobre el origen y significado del proyecto descubridor de Cristóbal Colón*, Madrid, 1983.

Pleitos colombinos, publicación dirigida por A. MURO OREJÓN, vols. I, II, III, VIII, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1964.

RUMEU DE ARMAS, A., *El "portugués" Cristóbal Colón en Castilla,* Madrid, 1982.

SANZ, R.; OLMO, M. DEL, Y CUENCA, E., *Nacimiento y vida del noble castellano Cristóbal Colón,* Guadalajara, 1980.

TAVIANI, P. E., *Cristóbal Colón. La génesis del gran descubrimiento,* 2 vols., Novara, 1982.

ULLOA, L. DE, *Christophe Colomb catalán. La vraie genèse de la découverte de l'Amerique*, París, 1927, "El predescubrimiento hispano-catalán de América en 1477".

VARELA, C., *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos,* Madrid, 1982.

VARELA, C., *Cristóbal Colón, de corsario a almirante,* Barcelona-Madrid, Lunwerg Editores, 2005.

VERD MARTORELL, G., *Cristóbal Colón y la revelación del enigma*, Palma de Mallorca, 1986.

VERDERA, N.,*Colón Ibicenco. La verdad de un nacimiento*, Madrid, 1988.